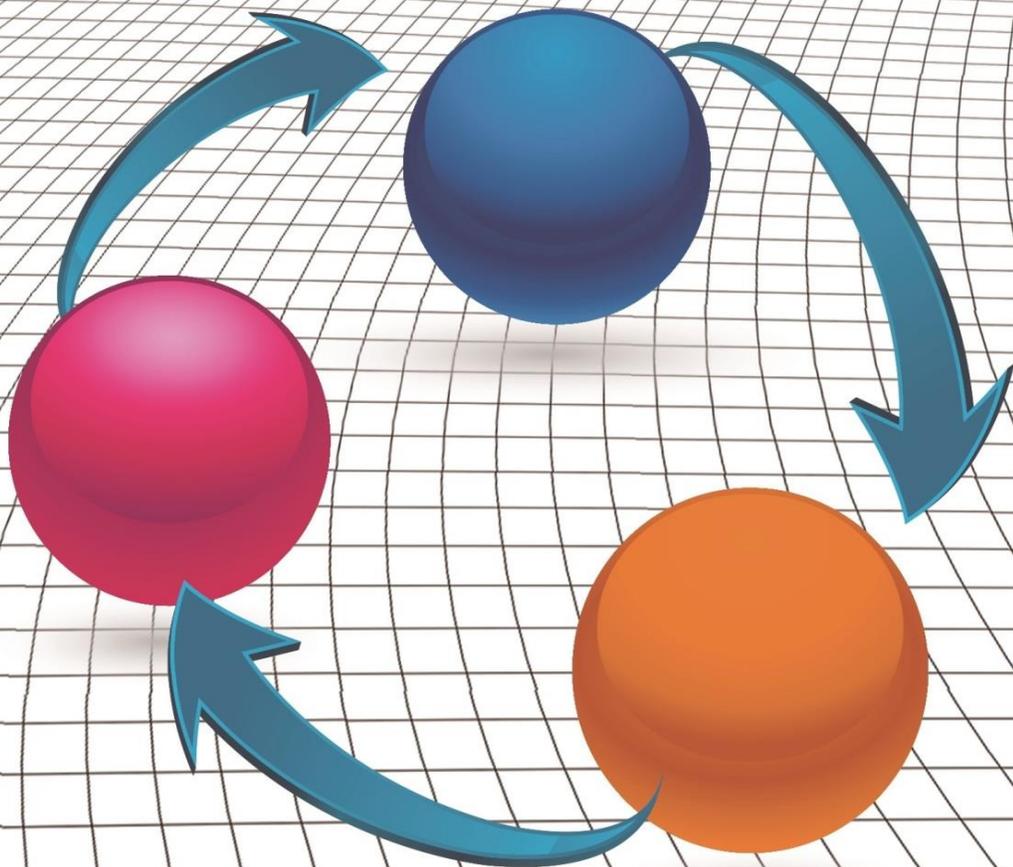




MAESTRÍA EN GERENCIA MENCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN



DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre de la Institución:
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
Nombre del Programa:
Maestría en Gerencia
Mención:
Sistemas de Información
Sede:
Universidad Bicentenario de Aragua. Av. Intercomunal Santiago Mariño cruce con avenida Universidad. Sector Providencia. San Joaquín de Turmero, Estado Aragua.
Modalidad de Estudio:
Semi-Presencial con Soporte Tecnológico
DESCRIPCIÓN SINÓPTICA DEL PROGRAMA
<p>El programa de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información de la Universidad Bicentenario de Aragua asume el hecho educativo desde una perspectiva interdisciplinaria, abierta a todas las corrientes del pensamiento, orientado a formar recursos humanos en el campo de la Gerencia y Tecnología de la Información para satisfacer las necesidades existentes, referidas a los servicios de estos profesionales en los diferentes centros de información y documentación de las instituciones gubernamentales y de las empresas públicas y privadas de Venezuela. El programa en referencia, desde su autorización, funcionamiento, se ha desarrollado con una dinámica comprometida para el logro de la excelencia académica, en el que las actividades declaran evitar la improvisación y reducir la incertidumbre, las actuaciones contradictorias y los esfuerzos innecesarios, garantizando así, el uso racional del tiempo, la coordinación y la participación de todos los involucrados en el proceso. El Programa está dirigido a Ingenieros de Sistemas de Informática, Administración, Analistas de Sistemas y todo aquel que se desempeñe en el área de la Tecnología de la Información tanto del sector público como privado. La administración del currículo se realiza bajo la modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico en la cual se combinan diversas estrategias y medios para el aprendizaje, en el que se generan interacciones facilitador – estudiante, estudiante-estudiante, y asimismo la interacción del estudiante con la institucionalidad en general, en aras de satisfacer la diversidad de requerimientos académicos de la comunidad estudiantil, pero con independencia de presencialidad permanente.</p> <p>El Plan de Estudio está estructurado en componentes ejes de formación por competencias enmarcado en los componentes de Profundización, Electivo y de Investigación e Innovación., los cuales expresan el principio de formación integral que fundamenta el Modelo Curricular UBA. A saber, cada componente se conforma por unidades crédito: Profundización (36 unidades crédito), Electivo (13 unidades crédito) Investigación e Innovación (22 unidades crédito), que le ha conferido dinamicidad al incorporarle asignaturas que proveen un conocimiento actualizado y pertinente con los intereses propios de cada individuo, a fin de generar cambios en sus concepciones y permitir en el estudiante desarrollar aspectos puntuales de su formación, produciéndose una sinergia con otras áreas del conocimiento para abordar aspectos generales, tecnológicos y sociales que dan libertad al maestrante para presentar productos que estén relacionados con la temática de investigación</p>



Denominación del Grado que otorga:	
Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información	
Áreas de Conocimiento en la que se enmarca el Programa:	
Ciencias Económicas	
Disciplina:	
Constancia de aprobación del programa por el Consejo Universitario o equivalente	
Autorización de Creación y Funcionamiento según Gaceta Oficial N°309.734 del 18/06/99	
Fecha de aprobación por el Consejo Universitario o equivalente:	
Autorización de Creación y Funcionamiento según Gaceta Oficial N°309.734 del 18/06/99	
Denominación de la dependencia responsable de la coordinación de los Estudios de Postgrado en la Institución	
Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado	
Unidad Directamente Responsable de la Administración del Programa:	
Coordinación de los Programas de Postgrado en Gerencia	
Autoridad que hace la Solicitud:	
Dr. BASILIO SÁNCHEZ ARANGUREN	
Firmas de autoridades Académicas	fecha y sellos de la Institución

Descripción del Diseño Curricular

Justificación

Ante los retos que plantea la compleja sociedad contemporánea, tanto en el ámbito nacional como internacional, que exigen investigadores con excelente competencias y capacidad innovadora en el ejercicio profesional en las diversas áreas del conocimiento, la Universidad Bicentennial de Aragua, comprometida desde su misión con una Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información democrática, participativa, respetuosa de la condición humana y vinculada a la realidad del país, para lograr la contemporización del sistema educativo, con el rol protagónico que le corresponde en la sociedad científica, humanística, tecnológica y cultural presente, ha considerado pertinente la actualización de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información .

Partiendo de esa premisa, la Universidad Bicentennial de Aragua, establece principios y fundamentos que implica la profundización y actualización curricular a partir de diversos enfoques, metodologías y estrategias vinculadas con las competencias específicas del egresado en la mención Sistemas de Información, articulado con los lineamientos del Plan Económico y Social “Simón Bolívar” y los desafíos globales, en concordancia con las políticas y estrategias para el desarrollo de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información en Venezuela y las políticas institucionales de la UBA, cuyo propósito está dirigido a la transformación social para el bienestar y desarrollo humano, con criterios de pertinencia, calidad, sostenibilidad y justicia, en concordancia con los planteamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, Plan de la Patria 2013-2019, el cual concibe la relación integral de las actividades de formación académica, científica e innovación tecnológica en relación con las necesidades sociales y de la nación hacia un desarrollo económico y social sostenido.

Desde esa perspectiva, el propósito de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información reside en formar permanentemente a los estudiantes en su desarrollo profesional, reorientando hacia procesos académicos integrales, donde las aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones, formen parte indiscutible de las actividades académicas, garantizando su participación en la sociedad para la creación, transformación y socialización de los conocimientos, propiciando métodos, programas y proyectos académicos y de investigación que permita suscribir el Objetivo Estratégico N° 1.5.1.8, que concibe “Impulsar la formación para la ciencia, tecnología e innovación, a través de formas de organización y socialización del conocimiento científico para la consolidación de espacios de participación colectiva”. La pertinencia de la maestría guarda relación con la necesidad de formar gerentes con conciencia social de su historia, sus raíces y sobretodo de la realidad de su país a través de un currículo que considera las necesidades del entorno y las situaciones de riesgo para lograr el equilibrio, la armonía y la sana convivencia con responsabilidad, sensibilidad social, honestidad y tolerancia .Todo ello, expandiendo su radio de acción hacia las diferentes áreas gerenciales brindando al mercado laboral profesionales destacados en Sistemas de Información .

En atención a lo expresado, la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información de la Universidad Bicentennial de Aragua promueve la formación de profesionales activos y críticos comprometidos socialmente, que puedan profundizar sobre los aspectos administrativos, la gerencia y manejo de la información como una herramienta importante en una sociedad globalizada coherente con la realidad del país, que por medio de su participación contribuyan a la construcción y fortalecimiento de espacios gerenciales mediante acciones que se emprendan, toda vez que el hombre representa un ser en acto, al decir de Aristóteles, de cara a la adquisición de habilidades de aprendizaje distintas a las tradicionales lo que conduciría a la aprehensión de capacidades para aprender a aprender, para enfrentarse a lo incierto, a la resolución de problemas y a una mayor capacidad para la toma de decisiones, además de la concertación, respeto y

responsabilidad al servicio de la colectividad, lo que hace necesario, repensar el proceso educativo, con miras a la puesta en práctica de nuevas propuestas dirigidas a la formación profesional, adiestramiento y actualización en relación con los diferentes cambios tecnológicos que se producen en el área específica de la administración y gerencia de la información.

OBJETIVOS

Objetivo General

Formar profesionales con competencias de alto nivel, capaces de generar investigaciones e innovaciones que desde la integración de los factores socioeconómicos, políticos, culturales y ambientales planteen soluciones a los problemas del sector empresarial para la implementación de tecnologías de la información con estándares gerenciales para el cambio organizacional y el empoderamiento en el ámbito local, nacional o internacional

Objetivos Específicos

- Desarrollar aptitudes orientadas al mejoramiento de las competencias gerenciales de avanzada en metodologías referidas a la evaluación e incorporación de sistemas de información en las organizaciones.
- Proporcionar información académica inherente a los Sistemas de Información que permita comprender la integración que debe existir entre los sistemas de información y las organizaciones para la implementación de tecnologías de información con estándares gerenciales de proyectos tecnológicos.
- Aplicar estrategias orientadas a la aplicación de las tecnologías de información:, sustentadas en concepciones epistemológica, dirigidas a infraestructura, proyectos, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, bases de datos, servidores, estaciones de trabajo, redes, comunicaciones, administración de centros de cómputo y continuidad de los servicios de tecnologías de información.

Perfil del Egresado:

El egresado de la Maestría en Gerencia tendrá las competencias combinadas en forma dinámica e integradora de conocimientos, habilidades, actitudes y valores subyacentes para desempeñarse en las áreas inherentes a los Sistemas de Información en correspondencia con los retos y exigencias de la sociedad contemporánea. Así, las competencias del magister en Gerencia mención Sistemas de Información egresado de la Universidad Bicentennial de Aragua, se describen a continuación como :

- **Gerente:** Diseña y dirige proyectos de tecnologías de la información que, alineados con la estrategia de la organización coadyuven al logro de los objetivos de manera eficiente, incrementando los índices de competitividad e innovación.
- **Consultor Informático:** Mejora los procesos de una empresa y acelera el crecimiento del negocio mejorando o incrementando las ventas, abriendo nuevos canales de venta usando las nuevas tecnologías y aplicaciones para móviles.
- **Investigador:** Desarrolla aplicaciones e innovaciones tecnológicas y conceptuales para la integración de sistemas de información y soportes de decisiones de manera armónica y eficiente en el contexto que se requiera.

- **Innovador:** Identifica y formula situaciones investigativas, con pares, referidas a la calidad de los Sistemas de Información con miras a satisfacer necesidades epistémicas y/o solución de problemas en distintos contextos educativos, donde se desenvuelve.

Régimen de Estudio: Cinco (5) períodos trimestrales consecutivos con una duración de 14 semanas cada uno.

Duración normal del Programa: Cinco (5) períodos trimestrales

Unidad Crédito para la obtención del Grado: 71 unidades crédito

Unidad Crédito Obligatorias:

- **Profundización:** 36 Unidad Crédito
- **Electivas:** 13 Unidades Crédito
- **Seminarios de Investigación e Innovación = 8 Unidades Crédito**

Créditos adicionales por otras actividades:

Unidad Crédito del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Tesis de Grado ó Tesis Doctoral : **Actividad de Producción e Innovación Intelectual = 14 Unidades Crédito**

Total Unidades Créditos: 71 Unidades Crédito

Nº de Créditos que se exige al candidato cursar en la Institución: 71 Unidades Crédito

Nº de Estudiantes por Cohorte: 25 estudiantes

Criterios de Selección: Indicador: Título profesional y grado

Tener Título Académico como Profesionales en Ingeniería, Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación y otras Áreas, interesados en incorporarse al desarrollo de las nuevas tecnologías de información. Egresados de cualquier Universidad Nacional o Extranjera

Indicador: Experiencia Profesional

El aspirante debe haber acumulado experiencia mínima de 4 años.

Indicador: Investigación

Experiencia en el campo de la investigación, demostrada a través de sus trabajos presentados y publicados

Requisitos de Ingreso :

Al ingresar al Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información debe cumplir los requisitos:

Realizar entrevista de pre-inscripción, en la cual deberá presentar ante la Dirección de Estudios de Postgrado los siguientes recaudos:

- Copia simple del título profesional, debidamente registrado, original a la vista.
- Copia simple de la certificación de calificaciones de pregrado, original a la vista.
- Dos (2) Copias simples, claras y legibles del documento de identidad, original a la vista.
- Copia del acta de nacimiento, original a la vista.
- Tres (03) fotografías de frente tamaño carnet en fondo blanco.
- Síntesis curricular, máximo dos (02) folios.
- Comprobante de cancelación de los aranceles correspondientes a la preinscripción y/o inscripción.
- Cursar y cumplir con los requisitos del Curso Introductorio.
- Otros que determine el Consejo Universitario.

Requisitos de Egreso:

- Haber cursado y aprobado todas las unidades de créditos de las unidades curriculares que conforman el pensum.
- Presentar las certificaciones y solvencias que las normas universitarias señalan para los efectos de la graduación.
- Haber pagado los aranceles establecido por la universidad y estar solvente con la administración del programa.
- Crear, socializar, defender públicamente y aprobar el Trabajo de Grado.
- Desarrollar Proyecto Especial, Proyecto Especial, permite la presentación de Trabajo de Grado en las siguientes modalidades:
 - Informe de Trabajo Profesional
 - Proyectos de Intervención
 - Software.
 - Sistemas o Programas (Digitales o no).
 - Proyectos de Aplicación.
 - Propuestas de Políticas
 - Propuestas de Innovación.
 - Estudios de Casos
 - Proyectos de Emprendimiento
 - Proyectos de Desarrollo
 - Artículos publicados en Revistas Indexadas.
 - Actividad de actualización o ampliación, que contextualice al aspirante respecto a cambios significativos o paradigmáticos que hayan impactado en el estado del arte, durante la trayectoria de la maestría. .
- Cumplir con todas las normas establecidas por la universidad.

Requisitos de Permanencia:

Entre los requisitos para la permanencia del estudiante en la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información se tienen:

- Que el estudiante cumpla o desarrolle como mínimo un setenta y cinco por ciento (75%) de las actividades académicas programadas.
- Aprobar las unidades curriculares.
- Mantener el índice académico mínimo de diez y seis puntos (16) en la escala del 1 al 20.
- Otros que establezca el Consejo Universitario, señalados en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Programas Sinópticos de las Asignaturas, bajo los siguientes aspectos
Ver Anexo 1

Normas ó lineamientos para el desarrollar el Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado ó Tesis Doctoral.

Ver Anexo 2

Procedimientos para la Evaluación, discusión y aprobación del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado ó Tesis Doctoral.

Ver Anexo 2

Requisitos exigidos para el tutor.

Para ser designado Tutor es indispensable cumplir los siguientes requisitos:

1. Título profesional en el área correspondiente o afín.
2. Título de Postgrado equivalente o superior al grado que se otorga.
3. Ser investigador activo o haber realizado estudios de importancia en el área del Trabajo de Grado o Tesis Doctoral al que opta para ser tutor.
4. Poseer experiencia laboral y docente y amplia trayectoria en el campo de investigación mínima de tres años.
5. Coordinar o estar asociado a una Línea de Investigación en la Universidad Bicentenario de Aragua.
6. En el caso de tener lazos de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con el participante, podrá actuar como tutor.
7. No ser tutor de más de tres investigaciones simultáneas



Líneas de Trabajo para Especialización o Líneas de Investigación para Maestría y Doctorado. Ver páginas

NOMBRE DE LA LÍNEA	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA LÍNEA	DOCENTE RESPONSABLE DE LA LÍNEA	PROYECTOS DERIVADOS DE LAS LÍNEAS EJECUTADOS Y EN ELABORACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA MATERIAL	Abordar conceptos y contenidos relacionados con la incorporación de la producción de los nuevos bienes y servicios éticos, políticos y tecnológicos para crear las condiciones que privilegien la conservación y la calidad de vida material y espiritual de la sociedad.	Generar conocimientos enfocados en la producción y gestión de la existencia material, que permitan a la liderar la transformación de las organizaciones.			
ESTADO, SOCIEDAD Y DESARROLLO	Proponer reformas que incrementen la participación social en la marcha del Estado, reformas éstas basadas en plataformas teóricas y metodológicas que conciben las relaciones entre el Estado y la sociedad como una realidad global	Producir conocimientos que aborden la realidad de la sociedad y del Estado, con miras al desarrollo regional, nacional y local.			
DESARROLLO , GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	En la actualidad el proceso de aceleración del cambio, tecnológico, está generando importantes transformaciones que abarcan incluso, a la estructura organizacional del trabajo, y los perfiles y calificaciones en la mayoría de los países. Se trata entonces de elevar la posición competitiva a través de diversos mecanismos que en su mayoría, deben ser encontrados por las propias empresas, donde la Gestión Tecnológica puede jugar un papel decisivo. De ahí la necesidad de mantenerse actualizados para	Generar, promover y difundir proyectos de innovación tecnológica digital para mejorar la gestión organizacional.			

	<p>adquirir los conocimientos propios de una actividad a ser utilizados en forma sistemática en la prestación de servicios, incluyendo las técnicas a aplicar relacionadas con la gestión tecnológica a fin de dar respuesta a las exigencias del sector. La experiencia mundial indica que la tecnología es una condición básica para sacar provecho de las ventajas que ofrece.</p>				
--	---	--	--	--	--

Personal Docente y de Investigación

a. NOMBRES Y APELLIDOS	b. CONDICIÓN		c. CATEGORÍA (Instructor, Asistente, Agregado, Asociado, Titular, s/Clasificación)	d. DEDICACIÓN AL PROGRAMA (Hs/Sem)	e. MÁXIMO TÍTULO OBTENIDO	f. ASIGNATURAS QUE DICTA Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EN EL PROGRAMA
	Ord.	Cont .				
Pablo Spínola				4 Hs/Sem	Magister en Gerencia	Análisis del Entorno
Benny Márquez				4 Hs/Sem	Doctor en Ciencias de la Educación	Geopolítica del Siglo XXI
Denny Morillo				4 Hs/Sem	Doctora en Ciencias de la Educación	Filosofía de la Ciencias
Rafael Segovia				4 Hs/Sem	Magister en Gerencia	Ética y Responsabilidad Social
David Zambrano				4 Hs/Sem	Doctor en Educación	Mercados Globales
Henry Padilla				4 Hs/Sem	Magister en Gerencia	Análisis Financiero y Contable
Rafael Segovia				4 Hs/Sem	Magister en Gerencia	Gerencia Estratégica
Benny Márquez				4 Hs/Sem	Doctor en Ciencias de la Educación	Marco Legal

a. NOMBRES Y APELLIDOS	b. CONDICIÓN		c. CATEGORÍA (Instructor, Asistente, Agregado, Asociado, Titular, s/Clasificación)	d. DEDICACIÓN AL PROGRAMA (Hs/Sem)	e. MÁXIMO TÍTULO OBTENIDO	f. ASIGNATURAS QUE DICTA Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EN EL PROGRAMA
	Ord.	Cont .				
Adriana Miranda				4 Hs/Sem	Magister en Educación	Tendencias de las Tecnologías de la Información
Francys Saavedra				4 Hs/Sem	Magister en Gerencia	Sistemas de Soporte de Decisiones
Denny Morillo				4 Hs/Sem	Doctor en Ciencias de la Educación	Innovaciones Tecnológicas
Mirian Regalado				4 Hs/Sem	Magister en Educación	Seguridad de Sistemas
María T. Hernández				4 Hs/Sem	Doctora en Ciencias de la Educación	Seminario De Investigación e Innovación

Datos Académicos de Cada uno de los Integrantes del Personal Docente y de Investigación
(Presentar las curriculas en español)

VER ANEXO 3

pag. sig...

Clasificación de los Docentes y su dedicación al programa

Dedicación de los Docentes al programa	Clasificación en el Escalafón Universitario					
	Instructor	Asistente	Agregado	Asociado	Titular	S/Clasificación
Nº de Docentes a tiempo convencional						
Nº de Docentes a Medio Tiempo						
Nº de Docentes a Tiempo Completo	2					
Nº de Profesores de planta	3					
Nº de Profesores Contratados	5					
Nº de Docentes Investigadores						

Infraestructura de apoyo al Programa

Cantidad de aulas: De 21 aulas existentes, se destinan 6 aulas.

Capacidad de alumnos por aula: 3 aulas para 25 estudiantes y 3 aulas para 35 estudiantes.

Centros de Documentación:

1. Biblioteca Dr. Emilio Medina, de amplios espacios y adecuado volúmenes en las diferentes áreas del conocimiento.
2. Fondo Editorial-UBA que permite la publicación de producción actualizada que se generan en los diferentes campos del saber para su divulgación y difusión.

Entre ellas se pueden señalar las siguientes publicaciones:

- Revista CREATIVIDAD órgano divulgativo de las tendencias del derecho contemporáneo.
- Serie Ensayos de Investigación de Postgrado
- Producción UBA- Red de Investigadores de la Transcomplejidad

- Volúmenes: Adecuada cantidad de textos de diferentes áreas de Sistema de Información
- Suscripciones

Computación:

Están a la disposición del estudiante de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información 2 laboratorios uno de 20 estudiantes y otros de 15 estudiantes.

Laboratorios:

- **Financiamiento:** Recursos propios

AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren
Rector - Presidente

Dra. Antonia Torres Viteri
Vicerrectora Académica

Abg. MSc. Gustavo Sánchez
Vicerrector Administrativo

Dra. Edilia Papa
Secretaria General

Lcdo. MSc. Manuel Piñate
Decano de Investigación, Extensión y Postgrado

Dra. Adaisis Yosella Valdez
Decana de la Facultad de Ingeniería

Lcda. Esp. Melina Paz
Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y
Sociales

Dr. David Zambrano
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

COMISIÓN REDACTORA

Lcdo. MSc. Manuel Piñate
Decano de Investigación, Extensión
y Postgrado

Abg. Esp. María Teresa Ramírez
Directora de Estudios de Postgrado

Dra. María Teresa Hernández
Directora de Investigación

MSc Clary Pazos
Coordinadora Programa de Estudios de Postgrado en Gerencia

MSc. Clary Pazos
Coordinador del Programa

MSc. Yaneth García
Coordinadora de Desarrollo Curricular
y Apoyo Docente

ASESORA

Dra. Antonia Torres Viteri
Vicerrectora Académica.

ÍNDICE

	p.p
Autoridades	2
Comisión Redactora	3
Índice	4
INTRODUCCIÓN	6
MARCO JURÍDICO REFERENCIAL	7
Fundamentación Jurídica Contemporánea de la Maestría en Gerencia mención	7
Sistemas de Información Universitaria	7
CONTEXTO	11
Sociedad del Conocimiento y Globalización	11
Relación con la perspectiva del Plan para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, en las áreas de conocimiento en que actúa la universidad	12
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	14
Misión	14
Visión	14
Principios y Valores	14
MARCO TEÓRICO CURRICULAR	16
Transdisciplinariedad	16
Complejidad	16
Entropía curricular	16
Autorregulación	17
Internacionalización	17
ENFOQUE CURRICULAR POR COMPETENCIAS, TRANSCOMPLEJO DE ENTROPIA AUTORREGULADA	18
ELEMENTOS TECNO-CURRICULARES: Formación por Competencias	20
Componente de profundización	21
Componente Electivo	21
Componente de Investigación e Innovación	21
Convenciones para la Conformación y Administración del Plan de Estudios	22
POLÍTICAS DE DESARROLLO CURRICULAR	23
Fundamentos Epistemológicos, Axiológicos y Sociológicos	23
Modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico	26
Régimen de Estudio y de Evaluación	27
Investigación	28
Políticas	28
Áreas de Investigación	29
Pertinencia Social del Programa en el Marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019	35
Propósito del programa	42
Grado Académico que otorga	42
Perfil de Ingreso	42
Perfil de Egreso	42
Pertinencia Línea de Investigación	44

Modelo Educativo	45
Plan de Estudios Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información	43
Malla Curricular	
Sinópticos	46
Líneas de Investigación	
REFERENCIAS	75
ANEXOS	
Resolución Consejo Universitario	
1- Programas Sinópticos de las Unidades Curriculares	
2- Normas ó lineamientos para el desarrollar el Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado ó Tesis Doctoral.	
Procedimientos para la Evaluación, discusión y aprobación del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado ó Tesis Doctoral.	
3- Datos Académicos de Cada uno de los Integrantes del Personal Docente y de Investigación	

INTRODUCCIÓN

La Universidad Bicentaria de Aragua presenta el programa de Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información como una oferta integral y pertinente de estudios, en lo concerniente al desarrollo de la investigación y la generación de conocimientos en el área de las Ciencias Económicas; acorde con las exigencias de mayor calidad educativa, que le hace el ámbito sociocultural de la sociedad nacional e internacional.

Desde esa perspectiva, el Consejo Universitario de la Universidad Bicentaria de Aragua, en su sesión ordinaria N° 10 efectuada el 25 de Marzo de 2015, de conformidad con los artículos 09, 24 y 25 de la Ley de Universidades y en atención a las consideraciones expuestas en el comunicado N° DVDA-2012-48, de fecha 28 de febrero de 2012 emanada del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (actual Ministerio del poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología), resolvió aprobar el inicio del Proceso de Reforma Curricular de la Universidad Bicentaria de Aragua, fundamentado en el *Enfoque Curricular por Competencias, Transcomplejo de Entropía Autorregulada*, como referente teórico para el proceso y documento institucional maestro donde se establecen los principios y fundamentos para la actualización curricular desde la perspectiva de innovación social universitaria.

Lo planteado, en correspondencia con la realidad propia de la Universidad Bicentaria de Aragua, con los desafíos de la territorialidad del contexto nacional, con énfasis en los lineamientos del Plan Económico y Social Simón Bolívar, atendiendo igualmente, los desafíos globales. Todo ello, en la búsqueda de la transformación social para el bienestar y desarrollo humano, con criterios de pertinencia, calidad, sostenibilidad y justicia.

Desde esa perspectiva, el documento maestro o **Modelo Educativo UBA**, se fundamenta en el *Enfoque Curricular por Competencias, Transcomplejo de Entropía Autorregulada*, resultante de acciones de seguimiento, acompañamiento, revisión, supervisión de la calidad y pertinencia social, destacando entre otros criterios, la gestión académica, seguida de un intenso trabajo de investigación, análisis y comprensión de las tendencias curriculares emergentes considerando asimismo, la diversidad y compleja problemática social de la contemporaneidad y las posibilidades de las ciencias sociales, para la Actualización de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información.

En ese sentido, el mundo actual, altamente marcado por el avance tecnológico requiere la evolución de las prácticas pedagógicas, de manera tal que respondan a las necesidades que demanda la sociedad actual, además de perfeccionar el talento humano para generar conocimientos útiles que contribuyan a solucionar los diversos y múltiples problemas que emergen en los espacios áulicos. Es por ello, que el egresado de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información ha de ser un profesional que busca obtener un alto nivel académico, científico y humanístico que coadyuve su formación integral de carácter multidisciplinario, fundamentalmente, porque asume a la maestría como objeto de estudio complejo, multirreferencial y con distintos niveles de incidencia y desarrollo. Desde ese punto de

vista, postula como forma de abordaje la riqueza de enfoques conceptuales y metodológicos desde la diversidad de disciplinas que le permitirá trazar una línea de propósitos para actuar, en consecuencia alcanzar las metas propuestas en las nuevas realidades del siglo XXI.

MARCO JURÍDICO REFERENCIAL

Fundamentación Jurídica Contemporánea de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información. Referencias jurídicas Institucionales

La Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información es un programa pertinente en el marco de un contexto globalizado gracias al impacto que en los últimos años han tenido los sistemas de información y las tecnologías de la información y las comunicaciones, en el desarrollo de la industria a nivel nacional e internacional; actualmente se manifiesta que “toda empresa requiere de una buena gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones para ser competitiva”, esta afirmación justifica la existencia de una gran demanda nacional de profesionales con competencias orientadas hacia la gerencia de proyectos tecnológicos que involucren sistemas y tecnologías de la información

En tal sentido, para la UBA debe ser un espacio abierto a la formación permanente de todos, para garantizar la participación de la sociedad en la creación, transformación y socialización de conocimientos, contribuir a superar la división del trabajo manual e intelectual, formar en y para la cooperación solidaria, la justicia, la igualdad, la participación y desarrollar las capacidades para conocer y comprender el pasado y el propio lugar en el mundo, pensar críticamente, modelar el futuro y ejercer las potencialidades para crear una nueva sociedad.

Le corresponde a las Universidades por tanto colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales; constituye además, un proceso enmarcado en una normativa jurídica, que le da cuerpo, estructura, contenido y organización; fomentando la adquisición de saberes que conlleven al fin último de formar a un ciudadano consciente de su rol en la nación, crítico, solidario y participativo. En tal sentido, el basamento de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información está constituido por documentos legales fundamentales: la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, la Ley Orgánica de Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información de 2009 y su Reglamento y la Ley de Universidades de 1970.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), aprobada y vigente desde Diciembre de 1999 crea un nuevo paradigma de pueblo y de nación. Al señalar su artículo 3 que el “Estado tiene como fines esenciales la defensa y desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz...” y que “la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información y el Trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”. El

artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), consagra a la educación como un derecho humano y un deber social fundamental, democrático, gratuito y obligatorio. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés social en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

La Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de formación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en la C RBV y en las leyes.

Los principios delineados como eje transversal para la construcción de un país, se consagran en la Ley Orgánica de Educación, al respecto, en el artículo 3 , establece como principios “ la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña”.

En el artículo 32 de la Ley Orgánica de Educación, establece que la educación universitaria debe profundizar el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos, reflexivos sensibles y comprometidos, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Taxativamente se expresa en la referida norma que la Educación Universitaria “Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas...” Continua la norma antes citada señalando que “...la educación universitaria estará a cargo de instituciones integradas en un subsistema universitaria, de acuerdo con lo que establezca la ley especial correspondiente y en concordancia con otras leyes especiales para la educación universitaria...”

Los principios rectores de la Educación Universitaria de la Universidad Bicentenario de

Aragua están delineados en la CRBV pero desarrollados más ampliamente en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), destacando el carácter público, calidad, innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria estará abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrollara valores académicos y sociales que se reflejen en sus contribuciones a la sociedad.

La educación universitaria es además y por sobre todo un derecho humano y un factor estratégico para el desarrollo nacional. En tal sentido, se concibe como un espacio abierto a la formación permanente, para garantizar la participación de la sociedad en la actualización, transformación y socialización de conocimientos, contribuir a superar la división del trabajo manual e intelectual, formar en y para la cooperación solidaria, justicia, igualdad, participación y desarrollar capacidades para conocer y comprender el pasado y el propio lugar en el mundo, pensar críticamente, modelar el futuro y ejercer las potencialidades para crear una nueva sociedad.

Para lograr esos fines y sobre todo garantizar la pluralidad y diversidad de pensamientos en el ámbito Universitario, el artículo 109 de la CRBV consagra la autonomía universitaria en los siguientes términos: “El Estado reconocerá la autonomía como principio y jerarquía que permite a los profesores, estudiantes y egresados dedicarse a la búsqueda del conocimiento. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración de su patrimonio bajo el control y vigilancia establecidos en la ley. Se consagra la autonomía para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión”

La autonomía universitaria se ejerce mediante: (1). El establecimiento de estructuras de carácter flexible, democrático, participativo y eficiente, para dictar sus normas de gobierno y sus reglas internas. (2). Planificación, creación, organización y realización de programas de formación de acuerdo con el Plan de desarrollo económico y social de la nación. (3). Elección y nombramiento de autoridades con base en la democracia participativa y en igualdad de condiciones de los integrantes de la comunidad. (4). Administración del patrimonio con austeridad, transparencia, honestidad y rendición de cuenta (art. 34 LOE). Sobre el particular, el artículo 9 de la Ley de Universidades vigente establece que las Universidades son autónomas, y esta autonomía comprende: Autonomía organizativa, en virtud de la cual podrán dictar sus normas internas; autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesarias para el cumplimiento de sus fines; autonomía administrativa, para elegir y nombrar a sus autoridades y designar el personal docente de investigación, administrativo con autonomía económica -

financiera para organizar y administrar su patrimonio.

En tal sentido, se espera que las instituciones universitarias se integren en la función que deben cumplir no sólo el descubrimiento, generación, difusión y aplicación del conocimiento, sino también el ofrecimiento de respuestas a las necesidades sociales emergentes, haciendo realidad la denominada pertinencia social, de manera que se satisfagan las demandas de la sociedad con calidad. En ese sentido, la UNESCO establece que la pertinencia de la educación universitaria en relación con el servicio a la sociedad, debe propiciar un análisis que incorpore lo inter y lo transdisciplinar, como una manera de contar con una visión más concreta y holística de esa realidad social. Morín, también comparte esa afirmación, cuando expresa que el pensamiento complejo, que está en la esencia de la interdisciplinariedad, mantiene una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

La esencia del Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información en su visión del pensamiento complejo, para Morín (2007:9) radica en los siete saberes fundamentales, que la educación del futuro debe tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura: 1. El conocimiento del conocimiento; 2. Los principios de un conocimiento pertinente; 3. Enseñar la condición humana. 4. Enseñar la identidad terrenal; 5. Enfrentar las incertidumbres; 6. Enseñar la comprensión y 7. Enseñar la ética del género humano

El sentido de esos planteamientos, ha sido contemplado por la UNESCO desde 1998 cuando estableció que la educación universitaria debe constituir un espacio abierto para la formación profesional que propicie el aprendizaje permanente, brindando una gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, que promuevan el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.

CONTEXTO

Sociedad del Conocimiento y Globalización

La sociedad del conocimiento como reciente fase de revolución Societal, se considera un estado donde coexisten procesos generales asociados al fenómeno de globalización con las múltiples dimensiones de la modernidad (el capital, la racionalidad instrumental, el industrialismo, el estado-nación), todo envuelto por dinámicas de complejidad en progresión hacia la unimización y planetarización, donde el conocimiento ocupa el lugar de energía transformacional. La globalización, se presenta como un proceso dialéctico de intensificación de las relaciones, por el cual los acontecimientos locales resultan configurados por

acontecimientos que pasan a muchos kilómetros de distancia y al contrario. En tal sentido, la globalización se configura a través de fenómenos tales como:

- La deslocalización de la diversidad de interrelaciones
- El desarrollo expansivo las TIC.
- El reconocimiento a la multiplicidad y la diversidad, y a la incorporación de estos valores a las prácticas en todos los órdenes.
- La descentración y fragmentación de los capitales.
- La simultaneidad entre unicidad y fragmentación
- La exposición y el intercambio en el escenario mundial de todo tipo de servicios, culturas, mercados y muy especialmente del conocimiento.

En ese contexto, la lógica de aproximación al conocimiento es la complejidad, aplicándose para el amplio análisis e interpretación de las diferentes esferas del desempeño humano, entre otras:

- *La esfera social* marcada por la intensificación de las relaciones sociales a través de redes de base digital donde tiene lugar la interrelación entre miembros de la diversidad de comunidades mercantiles, sociales, religiosas, académicas, y de cualquier otro orden. Resulta un sello de los actuales tiempos, el desafío a las tendencias culturalmente homogeneizadoras en post de nuevos nacionalismos.
- *La esfera política*, caracterizada por la vigencia del Estado-nación como célula del sistema de organización política mundial, aunque configurado de forma policéntrica sobre la base de la pluralidad y relaciones de tipo multidimensional. Permanentemente se observa la emergencia de nuevas fórmulas de integración de los Estados, con orientación multinacional. Se intensifica la interculturalidad vinculada al interior de las naciones, compartir el escenario político con nuevos pluralismos encarnados en movimientos de masas, cada cual con propósito único y asiento en el valor de lo multicultural. Asimismo se observa un marcado desafío a las formas de legitimación y deslegitimación de los poderes constitucionales, junto a un enérgico discurso contra las desigualdades.
- *La esfera económica*, donde el Informacionalismo asimilado como nuevo modo de producción mediado por avances tecnológicos, han llevado al capitalismo hacia una fase informacional globalizada, caracterizada por el flujo transnacional de los capitales, de relaciones de producción y relaciones sociales, pensado todo a escala planetaria, una sociedad en red, en la cual surge la producción y competencia basadas en la información, caracterizada esta por interdependencia, asimetría, deslocalización, creciente diversificación dentro de cada región, exclusividad selectiva, segmentación excluyente y, como resultado de todos esos rasgos, una geometría extraordinariamente variable que tiende a disolver la geografía económica histórica.
- *La esfera jurídica*, marcada por diversidad en los sistemas buscando dar respuesta a la pluralidad y complejidad propia de las sociedades de conocimientos, creando permanentemente ofertas que aseguren la provisión de formación y entrenamiento técnico y

vocacional en programas conducentes a títulos, grados y al aprendizaje permanente: Coadyuvando en la transferencia de conocimientos y tecnología con énfasis en respaldo a las PYMES. Organizando sistemas de investigación promotores de la ciencia, la tecnología y la transdisciplinariedad que estén al servicio de la sociedad. Fomentando el desarrollo durante toda la vida, de las competencias transformacionales fundamentales: fomentando el aprender a conocer; aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Fomentando la reflexión en torno ofertas de formación especializada, orientadas al desarrollo humano integral con miras a preparar profesionales promotores de un nuevo modo de desarrollo. (Torres, 2011).

Relación con la perspectiva del Plan para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 en las Áreas de Conocimiento en que actúa la Universidad

La Educación Universitaria Venezolana en términos de pertinencia debe dar cuenta de los planteamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, Plan de la Patria 2013-2019, el cual concibe la relación integral de las actividades de formación académica, científica e innovación tecnológica en relación con las necesidades sociales y de la nación hacia un desarrollo económico y social sostenido. En ese sentido, se identifican varios Objetivos Estratégicos y Generales relacionados con el Modelo Educativo UBA 2015. En ese orden, la universidad se propone en el marco de sus políticas institucionales desarrollar su actividades científicas, tecnológicas y de transferencia e innovación desde un enfoque transcomplejo que incluye actividades transdisciplinarias en función de responder a las necesidades y exigencia del sector productivo.

Ese lineamiento está en concordancia con el Objetivo Estratégico N°1.5.1.1, que postula desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación, transdisciplinaria asociada directamente a la estructura productiva nacional, que permita dar respuesta a problemas concretos del sector, fomentando el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia de conocimientos para la soberanía tecnológica. Igualmente, la universidad se propone que sus actividades científicas, tecnológicas y de innovación se orienten hacia la solución de los problemas y las necesidades sociales, lo cual se facilita por la variedad de disciplinas que ocupan a la institución en sus actividades académicas de pregrado, investigación, extensión y postgrado, por ello, se asume el Objetivo Estratégico N° 1.5.1.3, en la que se propone fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica y de innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales.

Asimismo, como toda universidad que se propone la formación permanente y el desarrollo profesional, la UBA garantizará la participación de la sociedad en la creación, transformación y socialización de los conocimientos, propiciando métodos, programas y proyectos académicos y

de investigación que permita suscribir el Objetivo Estratégico N° 1.5.1.8 que concibe “Impulsar la formación para la ciencia, tecnología e innovación, a través de formas de organización y socialización del conocimiento científico para la consolidación de espacios de participación colectiva”. Indistintamente, la institución orientó su creación curricular hacia el desarrollo de las capacidades para la comprensión del pasado, del presente, y el abordaje crítico del futuro, ejerciendo plenamente las potencialidades para crear una nueva sociedad, aspectos que se postulan en el Objetivo Estratégico N° 1.5.2 el cual propone “Fortalecer los espacios y programas de formación para el trabajo liberador, fomentando los valores patrióticos y el sentido crítico”.

La Universidad Bicentenario de Aragua comprometida con una adecuada formación profesional, en el proceso de generación de conocimientos, así como, de su ampliación, profundización y especialización con el manejo de competencias concretas en el ejercicio profesional, se orienta en sus actuaciones a través del Objetivo Estratégico N°1.5.2.1, que consagra “actualizar y orientar los programas formativos integrales y permanentes hacia las necesidades y demandas del sistema productivo nacional, con el fin de garantizar la formación técnica, profesional y ocupacional del trabajo”.

Finalmente, la Universidad Bicentenario de Aragua se reorienta hacia procesos formativos integrales donde las aplicaciones de las tecnologías de la información y de las comunicaciones forman parte indiscutible de las actividades académicas de Investigación, Extensión y Postgrado en concordancia con el Objetivo Estratégico N°1.5.3.4, el cual postula “desarrollar una política integral que impulse la creación de centros tecnológicos educativos, universitarios, técnicos, y medios que garanticen procesos formativos integrales y continuos en materia de equipos electrónicos y aplicaciones informáticas en tecnologías libres y estándares abiertos”.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión

La Universidad Bicentenario de Aragua, UBA, cumple el propósito de formar profesionales orientados a la búsqueda permanente de la transformación social para el bienestar y desarrollo humano, en adhesión a los principios y valores trascendentales del hombre y la sociedad, con criterios de pertinencia, calidad, sostenibilidad y justicia. En la UBA, la formación tiene lugar bajo el auspicio de procesos de aprendizaje transformacionales, sociales y tecnológicamente innovadores, comprometidos con la realidad propia de la Universidad, y con los desafíos de los contextos regional, nacional y global. La Universidad Bicentenario de Aragua es la Universidad para la creatividad.

Visión

La Universidad Bicentenario de Aragua, UBA pretende consolidarse como la universidad

de vanguardia y referente nacional e internacional, fundamentada en los principios, valores y criterios que la identifican como institución jurídica de avanzada en procesos de formación y perfeccionamiento de talento humano profesional

Principios y Valores

Una formación plena no puede desvincularse de la consistencia interna que aporta la educación centrada en valores, por lo tanto, la Universidad Bicentaria de Aragua partiendo de las convicciones y creencias que orientan el currículo y gestión institucional incorpora a su enfoque axiológico un conjunto de valores, entre los cuales se destacan los siguientes: la vida, Justicia, creatividad, excelencia académica, ética, tolerancia, respeto, honestidad, solidaridad, paz, responsabilidad social, pluralidad, integridad, conciencia ecológica, identidad institucional, libertad e identidad nacional.

Responsabilidad Social.

La universidad asume la responsabilidad social como un instrumento de interacción e integración social de los nuevos profesionales insertados después de un ciclo académico de formación. Se entiende la responsabilidad social como la privación de actos individuales pernicioso a individualidades humanas y a la colectividad, dado, la conciencia de los efectos sobre los mismos, que realizados de manera consensuada propicia la convivencia social y la solidaridad humana. Se concibe que la responsabilidad social trascienda hacia la responsabilidad ambiental, dado, el impacto ecológico sobre el bienestar de la vida humana.

Conciencia Ecológica.

Propiciar la conciencia ecológica es asumir que el hombre es dependientes de la naturaleza y por lo tanto responsables por su conservación. Obviar e ignorar el valor ecológico sobre la vida humana, equivale a la autodestrucción, porque al degradar el medio ambiente, debilitamos la calidad de vida humana y se arriesga el futuro de la especie humana. Se asume el desarrollo sustentable como principio económico, en donde el mismo no está en contradicción con la conciencia ecológica, por el contrario se complementan facilitado un mejor nivel de vida a la humanidad sin el sacrificio y destrucción de la naturaleza. Por ello, siempre se propiciara innovaciones tecnológicas, tareas y actividades que concienticen sobre el respeto a la naturaleza, la energía limpia, el valor del reciclaje y la neutralización de materiales contaminante, para propiciar los materiales biodegradables y amigables en sus procesos de deterioro naturales.

Identidad Institucional.

Se desarrollará el sentido de pertenencia en donde el amor a la universidad estará acompañado de la identidad con su comunidad académica, en interacción con su entorno social y regional, en donde se forja el conocimiento profesional y el bien hacer a los fines de fortalecer el orgullo de ser de la Universidad Bicentaria de Aragua.

Libertad.

La Universidad promoverá el valor del pensamiento crítico, en donde los estudiantes puedan emitir juicios personales sobre los distintos hechos, conceptos y situaciones. Asimismo el desarrollo de capacidades de autoevaluarse y de evaluar a los demás, le permitirá ser cada vez más equitativo en sus valoraciones a terceros. Por otra parte, desarrollará mayor autoestima, más seguridad en sí mismo y la predisposición para tomar decisiones y generar sus propias opiniones.

Identidad Nacional.

Se propicia el desarrollo de los valores que alimentan a las personas hacia la identificación con todos los elementos que integrados conforman la identidad nacional, propiciando el sentido de pertenencia y el amor hacia la patria y la identificación con los que le pertenece en cuerpo y espíritu. Por ello, se promueve el conocimiento de la historia, símbolos patrios, espacio nacional, costumbres, culturas e idiomas y todo aquello relacionado con los elementos que nos identifiquen con lo que hemos sido, somos y seremos en el devenir del desarrollo nacional.

MARCO TEÓRICO-CURRICULAR

El Programa de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información de la Universidad Bicentenario de Aragua, orienta su praxis hacia un proceso de innovación y transformación, en correspondencia con los criterios fundamentales que rigen el currículo como son la flexibilidad, transversalidad y multidisciplinariedad; con miras a dar respuestas a los problemas de orden local, regional, nacional e internacional; reivindicando de esa manera, nuestras acciones para el desarrollo sostenible del país. Las nociones previas al **marco teórico que fundamentan el enfoque curricular asumido** en la UBA se reflejan en la transdisciplinariedad, complejidad, entropía curricular, autorregulación e internacionalización.

Transdisciplinariedad

Es un nuevo paradigma epistemológico que trasciende la fragmentación del conocimiento en la búsqueda de la integración de las ciencias físico-naturales y antro-po-sociales generando una nueva unidad cuyo énfasis es la confluencia de saberes, su interacción e integración recíproca o en su transformación y superación. De acuerdo a Nicolescu (1999), la transdisciplinariedad concierne, como el prefijo trans lo indica, lo que está a la vez entre las disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente en el cual uno de los imperativos es la unidad del conocimiento (p.25). La disciplina concierne a uno y a un mismo nivel de la realidad. Por su parte la transdisciplinariedad se interesa por la dinámica engendrada por la acción de varios niveles de realidad a la vez. En la UBA (2015) para los efectos de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información, se asume la transdisciplinariedad como una expresión de interacciones conceptuales y saberes dentro de un proceso de creación o aplicación de conocimientos, que alude a relaciones recíprocas,

actividades de cooperación, interdependencia, intercambio e interpretación. Todo lo anterior con el resultado de una transformación recíproca de las disciplinas relacionadas

Complejidad

Es un concepto que emerge de las ciencias duras con el descubrimiento de la mecánica cuántica. La complejidad busca abarcar la condición inherente de lo complejo y de su carácter dinámico. Por otro lado, la complejidad es un objeto que emerge en los sistemas formados por elementos interdependientes con innumerables posibilidades de interacción. De acuerdo a Brandao (2008), el punto crítico que manifiesta la complejidad es la no-linealidad, donde la reacción de los elementos es impredecible, contingente. Por su parte, Morín (1990) asume la *complejidad como una forma de pensar*, que implica comprender que no se puede escapar de la incertidumbre, por lo que jamás se podrá lograr un saber total.

Para el autor citado, la simplicidad y sus procesos de selección, jerarquización y separación están unidas a la complejidad y sus procesos de comunicación y articulación, en un todo complexus. Por lo tanto, pensar desde la complejidad es acercarse al mundo real y descubrir lo invisible, algo que siempre se ha ignorado, hay que ver la complejidad donde menos se cree que esta. En la UBA (2015) se concibe como una postura epistemológica reticular y despojada de fundamentos indubitables, que coadyuva a generar o reorganizar conocimientos, recorriendo perspectivas, superando verdades consensuadas parciales y valorando el descubrimiento imprevisto.

Entropía Curricular

La entropía es una medida aproximada de la desorganización y el desorden de un sistema. Se asume como variación de energías en un sistema durante cualquier transformación. La entropía curricular es producto de procesos y actitudes entrópicas que van degradando las estructuras y organizaciones, siendo una de estas el currículo; en tal sentido, se habla de entropía curricular. Por lo tanto, el currículo para mantenerse lejos del desgaste solo tiene una salida, producir entropía positiva desde su propio entorno. En el currículo la entropía puede considerarse positiva en cuanto a que rompe con el equilibrio y obliga a nuevas reflexiones, así como alternativas a la vez que dota de variedad y complejidad al propio currículo. En este, el docente vive una lucha continua para lograr el desarrollo integral de los estudiantes a la vez que se singulariza y conoce su propio ser.

Autorregulación

La autorregulación es entendida como la capacidad que posee el currículo para regularse a sí mismo, claro está, con la interacción de sus actores, pretendiendo de esa manera el equilibrio espontáneo, sin la intervención necesaria de otros factores externos, entidades o instituciones para el logro de dicho proceso. Para León y col. (2009), la autorregulación lleva inmerso lo que llama como “bucle de control acción-resultado” (p.87). Este elemento encierra la circunstancia de su propio sostenimiento, o lo que es igual decir, la influencia de un equilibrio

sobre una utopía dinámica que pretende precisamente, autorregular el proceso al que este referido, tomando en cuenta los planes y su debido control. Al respecto, para la UBA (2015) la autorregulación representa un proceso activo y constructivo del currículo por competencias en el cual tanto la universidad como los estudiantes se fijan metas para establecer una interacción significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje empleando el monitoreo regular de su cognición, estimulando la motivación y conducta guiada por las metas y características contextuales del ambiente.

Internacionalización

La Universidad Bicentennial de Aragua concibe la internacionalización como la movilidad académica para estudiantes y profesores; redes internacionales, asociaciones y proyectos; nuevos programas académicos e iniciativas de investigación. La internacionalización para la UBA se orienta a cerrar brechas y acercar más el entorno nacional a los cauces de la equidad y la justicia social, así como la transferencia de conocimiento, a través de nuevas disposiciones, inclusión de una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo y en los procesos de enseñanza y aprendizaje con énfasis en el contexto nacional e internacional. La Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), plantea la internacionalización como estrategia coadyuvante a la integración nacional e internacional acordando y ejecutando políticas jurídicas que según MERCOSUR (2011), promuevan:

- Una ciudadanía regional, una cultura de paz y el respeto a la democracia, a los derechos humanos y al medio ambiente;
- La Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información de calidad para todos como factor de inclusión social, de desarrollo humano y productivo;
- La cooperación solidaria y el intercambio, para la mejora de los sistemas educativos;
- Incentivación y fortalecimiento de los programas de movilidad de estudiantes, pasantes, docentes, investigadores, gestores, directores y profesionales y acordar políticas que articulen la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información como un proceso de integración...

Las estrategias de integración son consideradas en la UBA, conjuntamente con el marco regional de la UNESCO (s/f), como responsabilidad indelegable, garantizando que los estudiantes de toda la región latinoamericana, "...alcance, en resultados de aprendizaje equiparables, con independencia de su origen socioeconómico, étnico y cultural y de las características de los centros educativos y su entorno...". Además, las actividades que se pretenden realizar se centraran básicamente en las áreas gerenciales con extensión a las áreas de influencia, tanto en el espacio económico, como de organización de recursos humanos, así como de políticas institucionales.

POLÍTICAS DE DESARROLLO CURRICULAR

Fundamentos Epistemológicos, Axiológicos y Sociológicos para la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información

La educación es un proceso fundamental, dinámico, complejo y continuo a través del cual se adquieren, desarrollan y fortalecen aptitudes, actitudes, valores y conocimientos destinados a promover el desarrollo personal para la vida, permitiendo a la persona desenvolverse adecuadamente ante sí misma, la familia y la sociedad local, regional, nacional y mundial, de allí su importancia, porque representa una acción en la que intervienen una diversidad de elementos como las estrategias, la comunicación, la planificación, el currículo, los estudiantes, docentes y saberes que se vinculan para formar integralmente al individuo.

Vista así, el programa de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información considera que si los docentes-facilitadores son competentes tanto en docencia como en investigación, amén de las demás competencias que exige el contexto, los procesos educativos que dirija serán exitosos y por ende, responden a las necesidades de la sociedad actual, lo que implica, que está en correspondencia con las necesidades e intereses de los estudiantes, del contexto, de los avances de la ciencia y tecnología y de las políticas educativas del país. Esas exigencias, obligan al estudiante-participante a tener en cuenta la totalidad del ser humano, es decir, sus diferencias cognitivas, emocionales, axiológicas, sociales y físicas, para que la praxis docente pueda responder satisfactoriamente a las necesidades de los que reciben el servicio educativo.

En ese sentido, el docente-facilitador debe proveer al estudiante de una diversidad de experiencias que les permita desarrollar las competencias necesarias o modificar otras ya existentes, para la toma de decisión y resolución de situaciones de todo tipo, de manera creativa y asertiva, es decir, que adquieran un aprendizaje significativo para la vida, para lo que se requiere que los contenidos que se presenten sean significativamente lógicos, actuales, adecuados al desarrollo psicológico del individuo y que los estudiantes tengan una actitud favorable hacia el proceso de aprendizaje.

Fundamentos Epistemológicos: La epistemología entra en el análisis de la fuente, origen y procesos para el alcance el conocimiento en el área de las ciencias pedagógicas, donde se trata de dilucidar si este conocimiento es posible, qué forma o estructura ha de tener y cuáles son sus maneras de presentarse en la sociedad. La epistemología en general expresa una filosofía de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información que transforman los fines socioeducativos fundamentales en estrategias de aprendizaje, al interior de una estructura curricular en el que existe una concepción de hombre, cultura, sociedad, desarrollo, formación y educación. Los fundamentos epistemológicos dan cuenta de las condiciones a través de las cuales se ha producido el conocimiento que va a ser enseñado, precisa los niveles de científicidad, asimismo, hace un llamado a la reflexión del conocimiento científico, donde cada campo se estudia de manera particular pero a su vez al haber varios profesionales especializados en aquellas ramas, se les recomendaría a los estudiantes desarrollar actitudes y

aptitudes para que en cada una de la ciencias a tratarse, las pueda analizar con situaciones de la vida diaria.

Fundamentos Axiológicos. La axiología conduce a la configuración de perfiles educativos que tienen que ver con los valores positivos para desarrollar las virtudes y tener en cuenta los deberes, tanto los perfiles del educador como del estudiante y de los profesionales que se forman. La problemática axiológica constituye el apartado central de la pedagogía, dado que la maestría en gerencia mención sistemas de información, desde esa perspectiva, incita al hombre a la actuación en valores para lograr su perfeccionamiento a través de la realización de proyectos personales de vida.

Un aspecto que debe ser abordado para alinear los valores organizacionales con los de los gerentes, en consideración de los valores implícitos, entre los cuales los sujetos incluyen la permanencia hasta tarde en el trabajo y la improvisación, los cuales de acuerdo a como sean definidos, percibidos y accionados pueden ser negativos para el desempeño de la empresa dentro de un marco de calidad sustentado en una gestión donde los valores tanto instrumentales como finales son esenciales, por cuanto son los que permiten el trabajo en equipo para alcanzar las metas de satisfacción del cliente con un producto de calidad ajustado a los estándares internacionales. Para lograr esto deben establecerse encuentros con cada área en las que se divide la empresa para estudiar la percepción que sobre los valores y redefinir o eliminar elementos que pueden ser asumidos como valor pero que en realidad constituyen un antivalue a efectos de lo que promulga la filosofía de gestión organizacional. Lógicamente, se produce un reforzamiento axiológico de valores tales como la humildad para la obtención y difusión del conocimiento, la honestidad, la reflexión permanente y la crítica constructiva, el respeto por la diversidad, responsabilidad, ética y compromiso, entre otros.

Es pertinente señalar, que en concordancia con lo antes expuesto, en la Universidad se adopta el aporte de Guédez (2004), para quien “La ética procede de las convicciones y de las decisiones ante los dilemas asociados a lo no previsto, es decir, a todo lo que no viene desde afuera, sino desde dentro de la conciencia humana. Es el código de principios morales”. En ese sentido, la Universidad adopta el enfoque del Idealismo subjetivo de Fichte, según el cual la actividad moral justifica la existencia de un yo moral que puede, a su vez, ser el sustrato de la conciencia trascendental. Entonces, esa unidad de conciencia está fundada en el sujeto de la acción moral. Además, la actividad de ese yo moral estaría en relación con el conocimiento, fundamentado en la investigación, que es el eje propuesto para la Universidad Bicentenario de Aragua.

Fundamentos Sociológicos: Los Fundamentos Sociológicos que sustentan la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información, constituye uno de los pilares fundamentales para establecer la visión de desarrollo de la sociedad en que se está desplegando. Si se tuviera que simplificar la evolución que ha ocurrido en la sociedad y en los distintos modelos por los que ha transitado y sigue transitando, se podrían señalar tres modelos diferentes: tradicional, moderno y postmoderno. A este último se le dan todavía diferentes definiciones y nombres:

sociedad global, sociedad del tercer entorno, sociedad del conocimiento, sociedad de la información, entre otros. Cada uno de estos modelos sociales tiene sus repercusiones directas en las formas de aprender y en los conocimientos, competencias y habilidades a desarrollar.

En ese contexto naciente, los grandes conceptos de la sociedad actual como el de igualdad, derecho, democracia, sujeto, libertad, urbanismo, tiempo, espacio y poder, están siendo repensados y practicados de forma diferente en las sociedades del tercer entorno. Hoy el tercer entorno, el de la red y el conocimiento, han impregnado y sigue impregnando la sociedad, al extremo que gran parte de la vida de las personas que viven en zonas urbanas transcurre al frente de una computadora comunicándose con el mundo a través de la red, la razón es que por ella se mueven los hilos más importantes que condicionan y a veces determinan la vida cotidiana, como son la economía, la información, la comunicación y la transformación de los distintos perfiles laborales, pero es que además, con estos cambios surge el lenguaje digital o la comunicación virtual, que es la que comunica a las personas con el mundo global.

La Universidad no es ajena a esos procesos de cambios. Por tal razón, existe la necesidad de crear conciencia, en la comunidad universitaria y en el conjunto social, de la necesidad de modernizar sus estructuras académicas y de gobierno con la finalidad de adecuarlas al emergente orden social caracterizado como sociedad de la información. Es decir, atender los cambios sustanciales que la sociedad imponen a la universidad ante nuevos desafíos, para responder con eficacia y creatividad a las demandas de esa nueva sociedad que sufre profundos cambios económicos, sociales, culturales y políticos de alcance mundial en condiciones de severas restricciones financieras.

La Universidad Bicentennial de Aragua, comprometida con los cambios sociales que vive el mundo, los enfrenta con tres líneas de acción nítidamente definidos como son: la internacionalización de la universidad, la educación en línea y la institucionalización de la obtención de una segunda lengua, especialmente el inglés, tanto para estudiantes como para docentes.

ENFOQUE CURRICULAR POR COMPETENCIAS TRANSCOMPLEJO DE ENTROPÍA AUTOREGULADA

El enfoque curricular asumido por la UBA, se ha denominado ***Enfoque Curricular por Competencias, Transcomplejo de Entropía Autorregulada*** y se define como un espacio de relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, centrado en la reflexión-acción acerca del proceso formativo integral. Tiene carácter de continuum, por lo tanto no se concibe como acabado; surge esencialmente de la comunidad académica de la UBA, en un permanente proceso de síntesis intelectual, cuyos resultados son nuevas propuestas para su mejoramiento permanente.

El enfoque curricular se ha estructurado con base a los aportes de la transdisciplinariedad (Nicolescu, 1999), complejidad (Morín (1990,1999), la transcomplejidad (Villegas y Schavino, 2006), el modelo de entropía curricular (Sánchez, 1985) y la formación basada en competencia (Tobón, 2010) y (Maldonado, 2012). La finalidad del enfoque curricular por competencias constituye la promoción de procesos formativos, investigativos y de interacción con el contexto regional, nacional e internacional, evidenciando la **articulación docencia-investigación-extensión** mediante propuestas de formación integral del hombre con pertinencia científica para profundizar en las realidades actualizadas, contextualizadas y complejizadas y desde allí, dar el salto paradigmático para la convivencia social, el desarrollo económico y la sostenibilidad en las distintas dimensiones de la vida.

Tiene como propósito facilitar la disposición de recursos y espacios para promover la formación integral y desarrollo de profesionales con competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos, en un proceso real, objetivo y subjetivo a la vez. Desde este punto de vista, el proceso educativo es complejo, con un núcleo fundamental constituido por el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión (proyección-interacción social). El enfoque se orienta por los **principios** de transcomplejidad, transdisciplinariedad, entropía, autorregulación, pertinencia y flexibilidad.

Transcomplejidad. Este principio asegura una visión socio-formativa caracterizada por la pluralidad de puntos de vista, flexibilidad de metodologías y diversidad de estrategias cognitivas; orientada a la formación de un profesional autónomo y comprometido con su ámbito laboral, social y cultural. Este principio se hace evidente en las categorías de intercolaboración (reflexión/acción, reflexión-debate, esfuerzo concentrado, creatividad, producción compartida, beneficios mutuos), integralidad (conocimiento científico/saberes, complementariedad), diálogo transdisciplinario (interdependencia entre disciplinas, intercambio entre disciplinas, interpenetración entre disciplinas, lenguaje, apertura/rigor/tolerancia) y diversidad (mismidad, otredad y trascendencia).

Transdisciplinariedad. Propicia el acercamiento de diversas disciplinas que se convierten en medios para la formación integral, por tal razón su articulación en conjuntos interdisciplinarios y transdisciplinarios, ha de responder a la naturaleza de los objetos de estudio y a las exigencias del perfil del egresado. El principio de transdisciplinariedad no excluye los necesarios acercamientos disciplinares a los que debe acceder el estudiante para apropiarse de la estructura lógica y epistemológica del conocimiento fundante de la profesión. La aplicación de este criterio exige de los profesores un conocimiento apropiado del continuo disciplinariedad, multi, inter y transdisciplinariedad, así como del trabajo en equipo.

Entropía. Los sistemas curriculares tienden a desgastarse, por obsolescencia y desintegrarse, con el relajamiento de los estándares y aumento de aleatoriedad. La entropía aumenta con el correr del tiempo, lo cual exigirá la adecuación a las transformaciones del

contexto.

Autorregulación. Es el principio que expresa el carácter inteligente y adaptativo del currículo y la capacidad de retroalimentarse con la información que recibe del entorno interno y externo, del desarrollo social, de la ciencia y la tecnología, de docentes, egresados y de los beneficiarios de sus servicios de investigación y extensión.

Pertinencia. El enfoque curricular se asume como un proyecto de formación adecuado a las necesidades y tendencias de la época, de la sociedad y de la región en la que se encuentra ubicada la universidad y los estudiantes, los avances del conocimiento y de las profesiones.

Flexibilidad. Es de carácter abierto y ofrece oportunidades para que el estudiante elija y opte por ciertas opciones de profundización según sus intereses. Igualmente se refiere a las oportunidades que pueden tener los estudiantes para cursar los estudios en tiempos y ritmos diferentes e incluye la posibilidad de cursar a través de procesos académicos dirigidos y apoyados en las TIC o de cursarlos en otra institución. La flexibilidad exige procesos de seguimiento sistematizado de los estudiantes y una normatividad específica para que no dé lugar a la desorganización ni al facilismo.

ELEMENTOS TÉCNO-CURRICULARES

Los elementos tecnocurriculares para los efectos de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información están referidos a las acciones y estrategias para aproximarse al diseño, implementación, operacionalización y evaluación del currículo. Así como las convenciones para la conformación y administración del plan de estudios Todo ello permiten la concreción de los fines formativos contextualizándolos en el tiempo y el espacio, valorando el esfuerzo del aprendizaje y la flexibilidad como posibilidad de elegir diferentes opciones y la administración del currículo mediante distintas modalidades. El enfoque curricular se asume como una nueva visión antro-físico-biológica, que se adjudica una visión de hombre como un ser humano multidimensional y complejo, en el cual se articula lo físico, lo biológico, lo intelectual, lo emocional, lo social, lo cultural. Bajo ese enfoque se conciben las competencias como un *conjunto integrado y articulado del saber conocer, saber hacer, saber ser y convivir, que permiten actuar frente a los procesos laborales-profesionales y situaciones de la vida con idoneidad, ética y creatividad.*

Para la actualización del Diseño Curricular para la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información, se ha estructurado en tres componentes de formación por competencias enmarcado en los componentes de Profundización, Electivo y de Investigación e Innovación., los cuales expresan el principio de formación integral que fundamenta el Modelo Curricular UBA. Cada uno de los componentes refiere a una dimensión de la actividad humana, con núcleos temáticos, problemas, conceptualizaciones, procesos, actividades y lenguajes, sin límites rígidos.). De esta manera, se explica la concepción del pensum de la Maestría en

Gerencia mención Sistemas de Información a partir de los siguientes tres componentes:

:

Componente de Profundización:: Es aquel orientado al área del conocimiento o el desarrollo de competencias que permiten la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, a través de la asimilación o apropiación de conocimientos, metodologías y desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. en el cual se dictan cátedras, caracterizado por proyectar una visión global de la filosofía, desde sus avances y tendencias, hasta las realidades y posibilidades que existen en el Sistema Educativo Nacional y que es necesario proyectar. Requiere de un tipo de razonamiento y de un nivel de rigor que usualmente no forma parte de la adquisición e integración del conocimiento inicial.

Componente Electivo: Es aquel, que cada Maestrante selecciona de la oferta académica, para conformar satisfactoriamente su perfil profesional, a la luz de sus intereses de investigación. A través del componente electivo, se expresan los grados de libertad del programa. Las unidades curriculares que conforman este espacio proveen un conocimiento actualizado y pertinente con los intereses propios de cada individuo, a fin de generar cambios en sus concepciones, permitiendo al estudiante desarrollar aspectos puntuales de su formación, produciéndose una sinergia con otras áreas del conocimiento para abordar aspectos generales, tecnológicos y sociales, entre otros.

Componente de Investigación e Innovación: Es el orientado al propósito de desarrollar competencias que permitan la participación activa en procesos de investigación que propicien la consolidación de las competencias y actitudes investigativas que definen a un profesional en el área educativa de los nuevos tiempos. Se configura como un escenario para aprender a investigar, enfocada hacia las necesidades de investigación y las posibilidades reales, de cada Maestrante, en la realización de su producción de investigación, así como para la revisión, deconstrucción, aplicación y divulgación de métodos y prácticas tendientes a favorecer procesos de reflexión crítica que contribuyan al desarrollo de competencias profesionales en los procesos de creación intelectual y vinculación territorial para la solución a los problemas socio-territoriales, por la vía científica, artística, humanística y tecnológica.

Modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico.

En esta modalidad, se generan interacciones facilitador – estudiante, estudiante-estudiante, y asimismo la interacción del estudiante con la institucionalidad en general, en aras de satisfacer la diversidad de requerimientos académicos de la comunidad estudiantil, pero con independencia de presencialidad permanente: de tal manera, las tecnologías de información y comunicación y los entornos virtuales de aprendizaje, complementan el contexto para que se desarrollen las experiencias de formación y se consoliden las actitudes, habilidades, destrezas,

conocimientos y saberes previstos en los diversos programas de postgrado.

Esta modalidad admite interacciones sincrónicas y asincrónicas, trascendiendo las limitaciones de espacio y tiempo, y dando así respuesta a las políticas institucionales y nacionales en cuanto a universalidad y equidad, con base en una concepción amplia y actualizada de la modalidad semi-presencial con soporte tecnológico. Los principios de equidad, calidad, sinergia, efectividad, flexibilidad, actualización, innovación y pertinencia, se erigen en esta modalidad como pilares para el logro coherente de acciones y propósitos, habida cuenta del avance en cuanto a medios de instrucción disponibles asociadas a la telemática y sus futuros desarrollos.

Desde los espacios digitales de la Universidad Bicentennial de Aragua, se promueve el uso de diferentes tecnologías (digitales, audiovisuales, impresas) con fines instruccionales, ampliando la concepción de las TIC, hacia toda herramienta o servicio tecnológico actual o futuro, que facilite las mediaciones didácticas interactivas, la entrega o distribución de los recursos y el desarrollo de las actividades de enseñanza y de aprendizaje por vía telemática. Por consiguiente, nuestros facilitadores están capacitados bajo la formación antes mencionada en el Diplomado de Diseño Instruccional en Entornos Virtuales de Aprendizaje. De igual forma, los participantes desarrollan en el curso introductorio habilidades para entornos virtuales de aprendizaje.

Desde esas premisas, el diseño instruccional, y los recursos digitales generados para procesar y compartir información garante de los procesos formativos en la modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico, tienen por objetivo conducir a una exitosa gestión pedagógica de la modalidad. Calidad, innovación, democratización e inclusión social, en la formación de profesionales con alto nivel académico y compromiso social en correspondencia con las necesidades del desarrollo independiente, científico, tecnológico, cultural y humanístico de la República Bolivariana de Venezuela, como los elementos de acción e inspiradores de la modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico

CONVENCIONES PARA LA CONFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. El período académico es trimestral.
2. El plan de estudios o currículo, expresa los fundamentos filosóficos y concepciones psicopedagógicas de la UBA, expresada mediante la selección y ordenamiento de los contenidos de estudio. Constituye una guía para la organización del contenido, actividades y evaluación de los resultados alcanzados a través de la planificación y diseño de los programas sinópticos.

3. La Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información conduce a la obtención del grado de Magister en Gerencia mención Sistemas de Información. Para obtener el grado académico se exigirá la aprobación de un número no inferior a setenta y un (71) unidades crédito en unidades curriculares u otras actividades contenidas en el programa correspondiente.
4. La unidad curricular es el elemento básico del currículo que plantea el conjunto de unidades de competencia, núcleos temáticos, estrategias de estudio y de aproximación a la solución problemas, así como formas de evaluación de los aprendizajes y logros educativos a alcanzar.
5. Las unidades curriculares se organizan en tres componentes de formación por competencias:
 - a. Profundización
 - b. Electivo
 - c. Investigación e Innovación
6. Las horas académicas se organizan en 2 componentes:
 - a. **Componente guiado por el docente:** correspondiente al trabajo académico del estudiante en aula, entorno virtual de aprendizaje, entre otros, siempre que la actividad este explícitamente guiado por el docente, a modo síncrono o asíncrono.
 - b. **Componente de aprendizaje autónomo del estudiante:** correspondiente al tiempo que el estudiante auto gestiona para consolidar su aprendizaje y desarrollo de competencias, mediante el estudio individual o en grupo, desarrollo de proyectos, elaboración de informes, indagación, trabajo de campo para observación, verificación y recabación de datos, organización y ejecución de eventos académicos, entre otros.
7. La unidad crédito constituye el criterio para discernir los requerimientos de trabajo académico del estudiante y su correlación con la carga horaria referida a una unidad curricular. Se establece a partir de la distribución de las horas por componentes de formación según la expectativa de competencia a lograr en la respectiva unidad curricular. Las convenciones para correlaciones en este proceso de reforma han sido las siguientes:
 - a. Las horas del componente de trabajo autónomo del estudiante, en ningún caso, serán menores a las horas del componente guiado por el docente.
 - b. Los créditos son asignadas a todas las unidades curriculares del plan de estudio y reflejan el tiempo promedio de dedicación a la construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta las actividades presenciales, el trabajo asistido

y el trabajo independiente, lo que equivale a 16 horas de trabajo autónomo del estudiante.

- c. La carga total de unidades crédito de un programa se establece de acuerdo con las necesidades de formación enmarcada entre los rangos considerados por la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades.

8. Modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico: Desde los espacios digitales de la Universidad Bicentennial de Aragua, se promueve el uso de diferentes tecnologías (digitales, audiovisuales, impresas) con fines instruccionales, ampliando la concepción de las TIC, hacia toda herramienta o servicio tecnológico actual o futuro, que facilite las mediaciones didácticas interactivas, la entrega o distribución de los recursos y el desarrollo de las actividades de enseñanza y de aprendizaje por vía telemática. Por consiguiente, nuestros facilitadores están capacitados bajo la formación antes mencionada en el Diplomado de Diseño Instruccional en Entornos Virtuales de Aprendizaje. De igual forma, los participantes desarrollan en el curso introductorio habilidades para entornos virtuales de aprendizaje.

Desde esas premisas, el diseño instruccional, y los recursos digitales generados para procesar y compartir información garante de los procesos formativos en la modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico, tienen por objetivo conducir a una exitosa gestión pedagógica de la modalidad y se caracteriza por la calidad, innovación, democratización e inclusión social, en la formación de profesionales con alto nivel académico y compromiso social en correspondencia con las necesidades del desarrollo independiente, científico, tecnológico, cultural y humanístico de la República Bolivariana de Venezuela, como los elementos de acción e inspiradores de la modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico.

En esta modalidad, se generan la interacción docente – estudiante e interacción estudiante – docente – comunidad o institución en un contexto donde se desarrollan experiencias de formación y se consolidan actitudes, habilidades, destrezas, conocimientos y saberes, en aras de satisfacer la diversidad de requerimientos académicos de la comunidad estudiantil, pero con independencia de presencialidad permanente: de tal manera, las tecnologías de información y comunicación y los entornos virtuales de aprendizaje, complementan el contexto para que se desarrollen las experiencias de formación y se consoliden las actitudes, habilidades, destrezas, conocimientos y saberes previstos en los diversos programas de postgrado.

La modalidad desarrollada en Entornos Virtuales de Aprendizaje para los programas de Postgrados, se define en el Reglamento interno del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Bicentennial de Aragua (2015), en los artículos 03, 04 y 05. Dicho Reglamento define tres modalidades según se indica:

Artículo 03. La EaD representa la modalidad sustentada en ambientes de aprendizaje que trascienden espacio y tiempo, que utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), y responde a una política institucional y nacional.

Parágrafo Único: Con la finalidad de promover el uso de diferentes tecnologías (digitales, audiovisuales, impresas) con fines instruccionales, se considera una concepción amplia de las TIC, la cual incluye cualquier herramienta o servicio tecnológico actual o futuro, que facilite las mediaciones didácticas interactivas, la entrega o distribución de los recursos y el desarrollo de las actividades de enseñanza y de aprendizaje a distancia.

Artículo 04. La modalidad a distancia en la Universidad Bicentenario de Aragua, debe cumplir con los siguientes objetivos:

- Ofrecer programas de calidad en términos de su pertinencia, eficiencia y eficacia.
- Favorecer la igualdad de oportunidades para la formación y actualización a nivel superior ampliando la cobertura espacial y temporal, y atendiendo las necesidades jurídicas especiales de los estudiantes.
- Propiciar el aprendizaje autónomo, auto gestionado y colaborativo de los estudiantes.

Artículo 05. La modalidad a distancia en la Universidad Bicentenario de Aragua tendrá un carácter mixto, preferiblemente con énfasis en actividades no presenciales, mediadas por las TIC, o podrá ser totalmente virtual, tomando en consideración la naturaleza de las diferentes disciplinas y las características de los estudiantes.

- **Parágrafo primero:** Los EaD tienen carácter mixto cuando su práctica formadora se desarrolla a través de entornos virtuales de aprendizaje y en ambientes para el aprendizaje presencial.
- **Parágrafo segundo:** Bajo el carácter mixto se convalidan las denominaciones: aprendizaje mezclado, educación semipresencial, educación mixta, educación híbrida, blended learning y otras similares.
- **Parágrafo tercero:** Los EaD tienen carácter virtual cuando su práctica formadora se desarrolla exclusivamente a través de entornos virtuales de aprendizaje.

Finalmente, cabe destacar que esta modalidad admite interacciones sincrónicas y asincrónicas, trascendiendo las limitaciones de espacio y tiempo, y dando así respuesta a las políticas institucionales y nacionales en cuanto a universalidad y equidad, con base en una concepción amplia y actualizada de la modalidad semi-presencial con soporte tecnológico. Los principios de equidad, calidad, sinergia, efectividad, flexibilidad, actualización, innovación y pertinencia, se erigen en esta modalidad como pilares para el logro coherente de acciones y propósitos, habida cuenta del avance en cuanto a medios de instrucción disponibles asociadas a la telemática y sus futuros desarrollos.

RÉGIMEN DE ESTUDIO Y DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se rige a través de lo establecido en el Reglamento de Postgrado aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No.32, mediante Resolución N° 201A-15 con fecha 03 de Diciembre de 2015. No obstante el docente podrá aplicar un sistema de evaluación de acuerdo a la naturaleza de la unidad de aprendizaje. Para obtener la calificación final, los estudiantes deberán haber cumplido con una asistencia mínima del 75%. En el Reglamento de Evaluación del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado establece las siguientes normas para la evaluación del participante del Programa de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información.

Régimen de Estudio

El Régimen de Estudios para la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información se administra en periodos trimestrales, los cuales incluyen:

1. Procedimientos administrativos
2. Actividades académicas presenciales y a distancia.
3. Actividades de evaluación.

Régimen de Evaluación

1. Cada facilitador presenta a los Maestranes el Plan de Evaluación en la primera sesión de clases. Se recomienda realizar un mínimo de tres (3) estrategias diferentes.
2. La escala de evaluación es del uno (01) a veinte (20) puntos; la nota mínima aprobatoria será de quince (15) puntos y el índice mínimo satisfactorio de dieciséis (16) puntos.
3. El índice académico será la medida global del aprovechamiento del participante durante el desarrollo del programa.
4. El aspirante al grado de Magister en Gerencia mención Sistemas de Información debe presentar, defender y aprobar en acto público un trabajo final de investigación, sujeto al Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado.
5. Desarrollar el Proyecto Especial, permite la presentación de Trabajo de Grado en las siguientes modalidades:
 - Informe de Trabajo Profesional
 - Proyectos de Intervención
 - Software.
 - Sistemas o Programas (Digitales o no).
 - Proyectos de Aplicación.
 - Propuestas de Políticas
 - Propuestas de Innovación.

- Estudios de Casos
- Proyectos de Emprendimiento
- Proyectos de Desarrollo
- Artículos publicados en Revistas Indexadas.
- Actividad de actualización o ampliación, que contextualice al aspirante respecto a cambios significativos o paradigmáticos que hayan impactado en el estado del arte, durante la trayectoria de la maestría. .

INVESTIGACIÓN

La Investigación e Innovación puede ser una actividad de participación colectiva, con miras al impacto social, socio-productivo, cultural y político que se registre en la comunidad del caso, además, que promueva el diálogo y el intercambio de saberes, guiándose por la búsqueda de pertinencia para el abordaje de situaciones epistémico-sociales. La estrategia abarca la profundización y ampliación del conocimiento y del pensamiento crítico, creativo, analítico e integrador, esperando que todo ello resulte expresado mediante procesos de investigación, emprendimiento, innovación, entre otros, siendo insoslayable la socialización de los resultados, sean estos tangibles o intangibles, pero pertinentes en todos los casos.

Políticas

Las políticas de Investigación de la UBA tienen como finalidad contribuir a organizar la actividad de investigación, la cual debe conducir a la producción de conocimientos y su transferencia a los sectores prioritarios de la sociedad. A largo plazo se pretende construir una nueva práctica de investigación comprometida, endógena, dialógica, transdisciplinaria, colectiva y activa que produzca conocimiento situado y pertinente para la vida. Se trata de consolidar los mecanismos existentes a través de los cuales se desarrollan las actividades de investigación en la UBA, así como construir y consolidar aquellos que sean necesarios para una gestión que permita potenciar las capacidades actuales. Los objetivos de las políticas son:

1. Fortalecer la capacidad de investigación, así como la construcción y difusión del conocimiento dentro y desde la universidad con miras a hacer aportes al desarrollo del pensamiento en los distintos campos del saber y disciplinas relacionadas con su programas académicos, tendiendo a buscar impacto en las dinámicas sociales, económicas y académicas local y regional.
2. Establecer relación con los Sectores Académicos, Gubernamental y Productivo: Estrategias
3. Fomentar la formación de equipos de investigación transdisciplinarios, la inserción de éstos en redes de investigación nacional e internacional y su acceso a fuentes de financiamiento externas.
4. Fortalecer los vínculos entre la Investigación, Docencia y Extensión de tal manera que el conocimiento científico, tecnológico y humanístico se transforme en un elemento enriquecedor e integrador del conocimiento y su aplicación a la realidad nacional.

Con el fin de direccionar las acciones y estrategias de promoción, apoyo, fortalecimiento y consolidación de las funciones sustantivas de investigación en la UBA se establecen las siguientes políticas:

1. Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa de la UBA: Estrategias de la Investigación.

- Fomentar la investigación científica, tecnológica, humanística y formativa en todas las facultades de la universidad para formar un talento humano con capacidad para producir conocimientos, lograr un aprendizaje autónomo y posibilitar su actualización permanente.
- Mejorar la investigación en términos de pertinencia y calidad.
- Establecer programas para la incorporación del estudiante a las actividades concernientes a la investigación, a fin de lograr una formación profesional integral.
- Incorporar a la universidad expertos que potencien programas de investigación.
- Evaluar el impacto de las investigaciones en el entorno.
- Hacer constar la investigación como eje transversal en los currículos de las diferentes carreras que ofrece la universidad.

2. De las Líneas y Grupos de Investigación

- Fomentar, de manera prioritaria, el desarrollo y consolidación de líneas y grupos de investigación que contribuyan al avance del conocimiento y a dar respuestas a problemas en temas específicos que para la Universidad son de especial interés e importancia.
- Promover, apoyar y fortalecer el trabajo investigativo de sus profesores-investigadores organizados en grupos de investigación; los grupos deben constituirse en permanentes interlocutores ante la comunidad académica y científica nacional e internacional y ante los distintos sectores de la sociedad.
- Implementa estrategias formativas de apoyo, tales como cursos y seminarios en metodologías de investigación y en formulación de proyectos, asesoría para publicación de artículos en revistas, asesoría para el manejo estadístico de resultados, pasantías, entre otros, para fortalecer a grupos de investigación nacientes de tal manera que logren posicionarse en el mediano plazo en sus respectivas comunidades científicas generando productos científicos de alta calidad.

3. De los Proyectos de Investigación

- Para la realización y formalización de la investigación, dar preeminencia al trabajo por proyectos de investigación; éstos deben conducir a generar nuevo conocimiento, aplicaciones o innovaciones tecnológicas, verificables a través de publicaciones, registros, patentes, normas sociales, técnicas o ambientales, paquetes tecnológicos u otros indicadores de productos de investigación, según los define el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Todo proyecto de investigación que se presente a la Dirección de Investigación de la Universidad para su registro debe contener la información necesaria para que un par académico o evaluador externo pueda evaluar su pertinencia y factibilidad.

- El investigador principal de todo proyecto aprobado y en curso debe presentar informes de avance e informe final a la Dirección de Investigación, en las fechas previstas según cronograma del proyecto.

- Para efectos de considerar cumplidos los compromisos de resultados de cada proyecto, los autores deben enviar artículos para su publicación a revistas especializadas en el tema del proyecto.

4. De la Promoción de una Cultura de Investigación

- Promover una cultura de la investigación que incluye, entre otros, lo siguiente: Curiosidad intelectual, apertura de mente, creatividad, reflexión crítica, búsqueda de conocimiento nuevo.

- La lectura y actualización de las últimas novedades científicas (nivel nacional e internacional).

- El seguimiento de estándares reconocidos por la comunidad científica internacional.

- La crítica y evaluación por pares externos de los proyectos y resultados de investigación.

- La publicación de resultados de investigación en revistas especializadas (preferiblemente de circulación internacional) o en libros que surtan impacto en el tema en cuestión.

- La gestión de recursos ante agencias externas.

- La mayor apertura de la comunidad académica de la Universidad hacia otras comunidades académicas tanto nacionales como internacionales, mediante la participación activa en eventos científicos, en redes internacionales y en intercambios y proyectos colaborativos con pares extranjeros.

- El cumplimiento de normas y criterios éticos.

- La autoevaluación y medición de resultados de investigación a través de indicadores verificables.

5. De la Publicación de los Resultados de Investigación

- Todo proceso de investigación debe conducir a la generación de resultados que se hagan visibles a través de productos de ciencia y tecnología tales como: publicaciones en medios impresos o digitales, normas técnicas, sociales o ambientales resultado de investigación, registros, patentes y demás productos de investigación definidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Para el caso de publicaciones escritas, éstas deben hacerse en los medios más idóneos y reconocidos, en concordancia con estándares nacionales e internacionales. Estos son: revistas, libros de investigación o capítulos de libro evaluados por pares. Los libros resultado de

investigación pueden ser publicados por la Universidad, en lo posible en co-edición con editoriales especializadas en la temática general del proyecto que dio origen al libro y surtiendo un proceso de evaluación por pares.

- Para el caso de productos tecnológicos, éstos deben cumplir un proceso de validación de su calidad, registro o patentamiento, o hacer evidente su aceptación por parte de los usuarios a quienes va dirigido.

- Las publicaciones que se produzcan como resultado de las investigaciones deben hacerse a nombre de la Universidad y en estas deben figurar, como coautores, los nombres de los investigadores y si es pertinente, el de los estudiantes o auxiliares, que participaron en el proyecto.

- Si de un proyecto resulta algún producto que sea patentable o comerciable, éste será propiedad de la Universidad y los beneficios patrimoniales que resultaren pueden ser distribuidos entre la Universidad y los investigadores de acuerdo con lo pactado previamente.

- Se establecen las Jornadas Anuales de Investigación como un espacio para que los investigadores presenten los resultados de sus resultados de investigación y/o conferencias en temas de actualidad y de su especialidad. A estos eventos pueden ser invitados investigadores de otras universidades, ya sea nacionales o extranjeras.

- Mantener actualizada la página web de la Universidad con la información relacionada con actividades, proyectos y resultados de investigación de sus grupos.

6. De la Transferencia de los Resultados de Investigación a los Potenciales Beneficiarios

En concordancia con las políticas de proyección social de la Universidad, y en su propósito de contribuir a entender los múltiples problemas y nuevas exigencias de la sociedad actual, se propende por una transferencia a la sociedad de los resultados de investigación generados por sus grupos. Para ello, la Universidad consolida estrategias de transferencia y uso de los resultados de investigación en empresas y en entidades públicas o privadas. Además establece las instancias necesarias para la búsqueda de oportunidades de servicio y de proyectos conjuntos con los sectores reales de la vida nacional.

- Fortalecer las relaciones con empresas y entidades de los sectores pertinentes a las líneas de investigación, consciente que para la exitosa transferencia de resultados es necesario aliarse con los beneficiarios potenciales (empresas, entidades del sector público, sectores económicos, entre otros) desde que comienzan a gestarse los proyectos de investigación.

- Fomentar la formación de equipos de investigación transdisciplinarios, la inserción de éstos en redes de investigación nacional e internacional y su acceso a fuentes de financiamiento externas: Estrategia
 - **De la Gestión**
 - Crear redes de intermediación.

- Priorizar para la investigación las actividades inter y transdisciplinarias que contribuyan a la solución de problemas del contexto en el que se ubica la universidad.
- Asignar recursos y canalizar acciones para la obtención de recursos externos que permitan la ejecución de proyectos y programas de investigación, así como la creación de infraestructuras para investigación.

– **De la Internacionalización de la Investigación**

- Promover la internacionalización de la investigación de sus grupos, fomentando y facilitando el acceso a fuentes de información actualizada e internacional, la búsqueda de recursos internacionales para investigación y las relaciones con pares internacionales. Para ello fomentar las alianzas con otros grupos e instituciones en la búsqueda y acceso a recursos de donantes y cooperantes internacionales.
 - Las relaciones con pares internacionales deben derivar en proyectos y publicaciones conjuntas u otro tipo de resultados de ciencia y tecnología certificados por su calidad.
 - Facilitar y apoyar la inserción y activa participación de sus grupos de investigación en redes internacionales.
 - Apoyar a los profesores en la búsqueda y realización de intercambios enmarcados en trabajo investigativo así como en la participación en eventos científicos y académicos para la presentación de resultados de investigación.
 - Las estrategias fundamentales de visibilidad internacional de la investigación que se realizará son: la publicación de resultados en revistas de circulación internacional, inclusión de las revistas de la Universidad en servicios de alcance internacional y presentación de proyectos a agencias de cooperación internacional.
- Fortalecer los vínculos entre la Investigación, Docencia y Extensión de tal manera que el conocimiento científico, tecnológico y humanístico se transforme en un elemento enriquecedor e integrador del conocimiento y su aplicación a la realidad nacional: Estrategia.

7. Del Desarrollo y Consolidación de Programas de Postgrado

- Los programas de postgrado se sustentan en las fortalezas y capacidades de los grupos de investigación reconocidos, con proyectos de investigación activos y facilitando la tutoría o dirección científica a los estudiantes.
- La Dirección de Investigación apoya la gestión, evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación y propende por el fortalecimiento de la investigación que requieren los grupos para desarrollar adecuadamente los procesos de investigación de los programas de

postgrado. Igualmente, impulsa la divulgación de resultados en los medios científicos más idóneos.

- En las proyecciones de planta de profesores se debe tener muy en cuenta las necesidades de fortalecimiento de los grupos de investigación que soportan el desarrollo de maestrías y de doctorados.

8. De la Investigación Formativa y la Articulación entre Docencia e Investigación

- Hacer énfasis en una sólida y clara articulación entre investigación y docencia para que sea la base para la retroalimentación permanente de los currículos y contenidos programáticos y para que de ella se deriven prácticas pedagógicas que promuevan en el estudiante el interés por generar nuevo conocimiento.

- Fomentar y apoyar la creación y consolidación de semilleros de investigación y la vinculación de estudiantes de pre y posgrado a los proyectos de investigación de los profesores, como una estrategia para la formación de jóvenes investigadores.

- La investigación formativa está presente en los currículos de todos los programas académicos mediante estrategias tales como: seminarios investigativos, cursos de metodologías de investigación, proyectos de investigación formativa, vinculación de estudiantes a las investigaciones de profesores, participación de estudiantes en foros, congresos y demás eventos de divulgación de resultados de investigación, trabajos de grado que implican investigación, construcción de estados del arte, entre otros.

Áreas de Investigación

El Plan Estratégico de la UBA 2015-2019, busca que la investigación sea reconocida por su participación en el desarrollo económico, político, social, cultural, científico y tecnológico de la región y el país. A tales efectos al comparar la capacidad, trayectoria y fortalezas institucionales en investigación, con las demandas y tendencias actuales, se identificaron áreas estratégicas que constituyen oportunidades para desarrollar o fortalecer las líneas de investigación institucionales, que permitirán una mayor interacción entre los grupos de investigación y actores e instituciones de orden social, político y económico. Teniendo en cuenta el análisis anterior, se determinaron ocho (8) áreas institucionales, que constituyen la base en la que se soportarán los proyectos y programas para el desarrollo científico y tecnológico de la universidad durante los próximos años:

1. Fortalecimiento de la investigación en ciencias jurídicas, económicas y políticas
2. Salud, ambiente y sustentabilidad
3. Ciencia, tecnología e innovación social
4. Paz, justicia y ciudadanía
5. Identidad social y multiculturalismo
6. Estado y desarrollo socioeconómico
7. Calidad de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información y mejoramiento de los procesos de formación
8. Geopolítica y estudios internacionales

Frente a esas áreas estratégicas, cabe resaltar que los grupos de investigación y sus líneas de investigación han reestructurado sus planes de acción, de acuerdo a las exigencias del mercado y del sistema investigativo en general, lo cual ha permitido identificar una evolución de sus productos y en consecuencia aumentar la visibilidad de la Universidad en la producción intelectual. Sin embargo, en esa dinámica es importante reconocer que aún existen aspectos a mejorar y que existen desafíos frente a las demandas del mercado y la sociedad, con el fin de potenciar el desarrollo de la investigación con responsabilidad social.

PERTINENCIA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El Programa de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información orienta su praxis hacia un proceso de innovación y transformación, en correspondencia con los criterios fundamentales que rigen el currículo nacional. El Programa se ha diseñado para preparar profesionales docentes investigadores en el área, que afronten los retos actuales de sociedades complejas y en constante evolución, trabajando juntos, en contextos globales y al servicio de la mejora social, tecnológica y democrática de sociedades complejas y del mejor aprendizaje para estudiantes cultural y socialmente e individualmente diversos. Lo que le confiere además un claro matiz de pertinencia para enmarcarse en el proceso de transformación de la educación universitaria, por ende la maestría en Gerencia y de la convergencia internacional.

En tal sentido, la Dirección de Investigación de la Universidad Bicentenario de Aragua, será el marco en que se valoran y adscriben los trabajos de investigación desarrollados por los maestrantes - para su registro debe contener información necesaria con pertinencia y factibilidad, en concordancia con las Líneas de Investigación de manera integral, tanto la pertinente profundización por línea de investigación como un componente interdisciplinar e integrador, propio del área. Las líneas de investigación se constituyen en enfoques interdisciplinarios que permiten englobar procesos, prácticas y perspectivas de análisis y definición disciplinaria con énfasis en los aportes de experimentalidad simbólica y creatividad en sus más amplias acepciones y potencialidades. Sus alcances y desarrollos materiales de las prácticas y saberes involucrados son transversales a los Proyectos y deben conducir a generar nuevos conocimientos, aplicaciones tecnológicas verificables mediante publicaciones, registros, normas sociales u otros indicadores de productos de investigación según lo define el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.



Gráfico 1. Área y Líneas de Investigación. Fuente: UBA (2017)

**PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA EN EL MARCO DEL PLAN DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN
2013 – 2019**

La globalización, como fenómeno mundial, ha definido nuevas reglas de juego para las empresas, la forma de hacer negocios y sobre todo el perfil y la formación de los directores y gerentes del hoy y del futuro. En ese sentido, la Universidad Bicentenario de Aragua, comprometida desde su misión con una educación democrática, participativa, respetuosa de la condición humana y vinculada a la realidad del país, establece principios y fundamentos para la reforma curricular desde la perspectiva de innovación social universitaria, en compromiso con la realidad propia de la Universidad Bicentenario de

Aragua y con los desafíos de la territorialidad y del contexto nacional, con énfasis en los lineamientos del Plan Económico y Social “Simón Bolívar” y los desafíos globales.

En concordancia con las políticas y estrategias para el desarrollo de la educación en Venezuela y las políticas institucionales de la UBA, cuyo propósito está dirigido a la transformación social para el bienestar y desarrollo humano, con criterios de pertinencia, calidad, sostenibilidad y justicia, en concordancia con los planteamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, Plan de la Patria 2013-2019, el cual concibe la relación integral de las actividades de formación académica, científica e innovación tecnológica en relación con las necesidades sociales y de la nación hacia un desarrollo económico y social sostenido, la Universidad Bicentennial de Aragua se propone en el marco de sus políticas institucionales desarrollar actividades científicas, tecnológicas de transferencia e innovación desde un enfoque transcomplejo

El propósito de enfocar sus políticas institucionales, científicas, tecnológicas de transferencia e innovación desde un enfoque transcomplejo, incluye actividades transdisciplinarias en función de responder a las necesidades y exigencia del sector productivo, que se orienten hacia la solución de los problemas y las necesidades sociales, lo cual se facilita por el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades que poseen los actores significativos para el desarrollo, emprendimientos y transformación social.

Ante semejante reto, la UBA debe responder a esas megatendencias y ser pertinente ante las nuevas exigencias, especialmente en la forma como aborda el estudio de la Gerencia. Para ello se propone formar profesionales en el ámbito general de los Sistemas de Información, coadyuvando el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de actitudes que permitan prácticas altamente creativas y productivas y donde las aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones forman parte indiscutible de las actividades académicas, garantizando su participación en la sociedad para la creación, transformación y socialización de los conocimientos, propiciando métodos, programas y proyectos académicos y de investigación que permita suscribir el Objetivo Estratégico N° 1.5.1.8, que concibe “Impulsar la formación para la ciencia, tecnología e innovación, a través de formas de organización y socialización del conocimiento científico para la consolidación de espacios de participación colectiva”.

En atención a lo expresado, la Universidad Bicentennial de Aragua forma profesionales activos y críticos, comprometidos con la realidad del país, que por medio de su participación contribuyan a la construcción y fortalecimiento de espacios para el diálogo, concertación, respeto y responsabilidad al servicio de la colectividad. Ofreciendo puntos de encuentros para la reflexión y la acción, manejado como un escenario para la producción, reproducción, transformación de la realidad social y de la dinámica

empresarial.

La pertinencia de la maestría guarda relación con la necesidad de formar profesionales con conciencia social de su historia, sus raíces y sobretodo de la realidad de su país a través de un currículo que considera las necesidades del entorno y las situaciones de riesgo para lograr el equilibrio, la armonía y la sana convivencia con responsabilidad, sensibilidad social, honestidad y tolerancia. Todo esto, expandiendo su radio de acción hacia las diferentes áreas gerenciales brindando al mercado laboral profesionales destacados en sistemas de información. En ese sentido, el Plan de Estudios se adhiere al vínculo de reciprocidad participante-sociedad, es decir, a los saberes, saberes hacedores, modos de ser y convivir requeridos para posibilitar en los estudiantes la reconstrucción estructural y valorativa de los problemas de la nación a diferentes escalas y sus soluciones sociales, para ser gestionados en distintos espacios educativos del territorio nacional y propiciar la toma de conciencia de las y los estudiantes para el desarrollo y la transformación de conocimientos y saberes, a fin de favorecer y afianzar proyectos y procesos que impliquen y transformen sustantivamente a la sociedad.

Asimismo, la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información de la Universidad Bicentennial de Aragua se cimienta en diferentes cosmovisiones para fundamentar el proceso pedagógico, explicar los actuales fenómenos y cambios en el orden socio-educativo y descubrir las posibles soluciones, que coadyuven al desarrollo de una cultura general e integral del estudiante que transita por las opciones educativas que se ofrecen, para elevar su nivel de instrucción a través del empleo de métodos de enseñanza adecuados que coadyuven a ese fin y su correspondencia con el contenido que se enseña y los objetivos a alcanzar como objeto y finalidad del empeño educativo UBA.

La Maestría en Gerencia mención Sistemas Información, no sólo se circunscribe en el contexto de la realidad venezolana, sino que se orienta a un contexto mundial, donde la realidad educativa se visualiza transcompleja, holística e interdependiente del entorno social, siendo influida por la cultura y los procesos de cada país. En relación a lo epistemológico, se enfoca hacia una postura de complementariedad paradigmática, donde el conocimiento puede albergar grados distintos de objetividad y subjetividad. No existe una única fuente de conocer, se admite la experiencia, la racionalidad y la vivencialidad de los otros. De ese modo, el conocimiento comprende una creación conjunta a partir de la interacción entre los docentes y el entorno real, en el cual los valores de todos median o influyen en la construcción del conocimiento.

El fundamento teleológico de la Maestría estará referido al estudio de los fines o propósitos que se pretende o bien literalmente, a sus causas finales. En ese orden de

ideas, el fin coadyuva la formación de un profesional capacitado para aplicar conocimientos y herramientas gerenciales de carácter técnico-conceptuales y de interacción humana necesarios en el desempeño profesional en su empresa o institución; y más específicamente, aplicar técnicas gerenciales para dirigir proyectos de evaluación, desarrollo e implantación de las Tecnologías e Innovación, promoviendo cambios en las organizaciones, aplicando métodos formales en la búsqueda, análisis y uso de la información y liderando emprendimientos derivados de la innovación y el desarrollo tecnológico que amplíe efectivamente un método heurístico con un nivel de organización de la actividad de los actores significativos y por ende, del programa de estudio que imparte.

Finalmente, lo axiológico, corresponde a los valores de identidad, el compromiso y la búsqueda de procesos de mejoras continuas para trascender desde las diferentes teorías referenciales a una praxis creativa e innovadora en el campo gerencial. De ese modo, la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información es pertinente ya que se enfoca en las experiencias de los maestrantes, sus valores y sus creencias orientadas hacia una nueva visión del mundo empresarial global.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

La Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información tiene como propósito formar profesionales con competencias de alto nivel, capaces de generar investigaciones e innovaciones que desde la integración de los factores socioeconómicos, políticos, culturales y ambientales planteen soluciones a los problemas del sector empresarial utilizando una visión prospectiva de los Sistemas de Información con aplicación en escenarios empresariales que coadyuve al mejoramiento de la calidad para la implementación de tecnologías de información con estándares gerenciales para el cambio organizacional y el empoderamiento en el ámbito local, nacional o internacional

REQUISITOS DE INGRESO

Al ingresar al Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información debe cumplir los requisitos:

Realizar entrevista de pre-inscripción, en la cual deberá presentar ante la Dirección de Estudios de Postgrado los siguientes recaudos:

- Copia simple del título profesional, debidamente registrado, original a la vista.
- Copia simple de la certificación de calificaciones de pregrado, original a la vista.
- Dos (2) Copias simples, claras y legibles del documento de identidad, original a la vista.
- Copia del acta de nacimiento, original a la vista.
- Tres (03) fotografías de frente tamaño carnet en fondo blanco.
- Síntesis curricular, máximo dos (02) folios.
- Comprobante de cancelación de los aranceles correspondientes a la preinscripción y/o inscripción.
- Cursar y cumplir con los requisitos del Curso Introductorio.

- Otros que determine el Consejo Universitario.

PERFIL DE INGRESO

La Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información está dirigida a Profesionales en Ingeniería, Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación y otras Áreas, interesados en incorporarse al desarrollo de las nuevas tecnologías de información. Egresados de cualquier Universidad Nacional o Extranjera

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información será un profesional integral con competencias para el desempeño de diversos roles en armonía con los cambios que demanda la sociedad actual dirigidos a impulsar la productividad, calidad y competitividad. En ese sentido, el egresado de la Maestría en Gerencia tendrá las competencias combinadas en forma dinámica e integradora de conocimientos, habilidades, actitudes y valores subyacentes para desempeñarse en las áreas inherentes a los Sistemas de Información en correspondencia con los retos y exigencias de la sociedad contemporánea. Así, las competencias del magister en Gerencia mención Sistemas de Información egresado de la Universidad Bicentenario de Aragua, se pueden describir como se presentan a continuación:

- **Gerente:** Diseña y dirige proyectos de tecnologías de la información que, alineados con la estrategia de la organización coadyuven al logro de los objetivos de manera eficiente, incrementando los índices de competitividad e innovación.
- **Consultor Informático:** Mejora los procesos de una empresa y acelera el crecimiento del negocio mejorando o incrementando las ventas, abriendo nuevos canales de venta usando las nuevas tecnologías y aplicaciones para móviles.
- **Investigador:** Desarrolla aplicaciones e innovaciones tecnológicas y conceptuales para la integración de sistemas de información y soportes de decisiones de manera armónica y eficiente en el contexto que se requiera.
- **Innovador:** Identifica y formula situaciones investigativas, con pares, referidas a la calidad de los Sistemas de Información con miras a satisfacer necesidades epistémicas y/o solución de problemas en distintos contextos educativos, donde se desenvuelve.

Asimismo el participante debe ser capaz de activar procesos de transformación y cambio de la realidad social del entorno que lo rodea, desde sus investigaciones que le permitan producir conocimientos. Claro está, la UBA, se compromete con el desarrollo de habilidades y destrezas investigativas a ese profesional que busca obtener un nivel académico, científico y

humanístico para comprender y analizar la problemática gerencial en tiempo de globalizado mundial.

MODELO EDUCATIVO MAESTRÍA EN GERENCIA MENCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En consistencia con el Modelo Educativo UBA 2015 - Enfoque Curricular por Competencias, Transcomplejo de Entropía Autorregulada- se aborda la actualización del Diseño Curricular para la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información , con perspectiva de auto regulación. A tales efectos, el modelo de formación de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información se ha estructurado en tres ejes de formación por competencias enmarcado en los componentes de Profundización, Electivo y de Investigación e Innovación. En términos explícitos se presenta la concepción del pensum de la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información a partir de los siguientes tres componentes:

Componente de Profundización: Orientado al área del conocimiento o el desarrollo de competencias que permitan el análisis de las concepciones y esencia del conocimiento para la interpretación, comprensión y transformación de situaciones particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, a través de la asimilación o apropiación de conocimientos, metodologías y desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. en el cual se dictan cátedras, caracterizado por proyectar una visión global desde sus avances y tendencias, hasta las realidades y posibilidades que existen en el Sistema Educativo Nacional y que es necesario proyectar. Requiere de un tipo de razonamiento y de un nivel de rigor que usualmente no forma parte de la adquisición e integración del conocimiento inicial.

COMPONENTE: PROFUNDIZACIÓN			
PERIODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	UNIDAD CREDITO
I	MGSP-G13	Geopolítica en el Siglo XXI	3
II	MGSP-M23	Mercados Globales	3
	MGSP-A23	Análisis Financiero y Contable	3
	MGSP-G24	Gerencia Estratégica	4
	MGSP-M23	Marco Legal	3
III	MGSP-T34	Tendencias de las Tecnologías de la Información	4
	MGSP-S33	Sistemas de Soporte de Decisiones	3
	MGSP-I33	Innovaciones Tecnológicas	3
IV	MGSP-S43	Seguridad de Sistemas	3
V	MGSP-G54	Gerencia del Desarrollo de Sistemas de Información	4
	MGSP-G53	Gestión de Talento Humano	3
SUBTOTALES			35

Componente Electivo: Es aquel en el que cada Maestrante selecciona de la oferta académica, la unidad curricular que le permite conformar satisfactoriamente su carga académica y a través del cual se expresan los grados de libertad del respectivo programa. Las unidades curriculares que conforman el Componente Electivo proveen un conocimiento actualizado y pertinente con los intereses propios de cada individuo, permite en el estudiante desarrollar aspectos puntuales de su formación, produciéndose una sinergia con otras áreas del conocimiento para abordar aspectos generales, tecnológicos y sociales.

COMPONENTE: ELECTIVO			
PERÍODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	U.C.
I	MGSE-A13	Análisis de Entornos	3
	MGSE-F13	Filosofía de la Ciencias	3
	MGSE-E13	Ética y Responsabilidad Social	3
III	MGSE-E32	Electiva I	2
IV	MGSE-E42	Electiva II	2
Sub total			13

Componente de Investigación e Innovación: Está orientado a desarrollar competencias que permitan la participación activa en procesos de investigación que propicien la creación o transformación del conocimiento, consolidación de las competencias y actitudes investigativas que definen a un profesional en el área educativa de los nuevos tiempos. Se configura como un escenario para aprender a investigar, enfocada hacia las necesidades de investigación y las posibilidades reales, de cada Maestrante, en la realización de su producción de investigación, así como para la revisión, deconstrucción, aplicación y divulgación de métodos y prácticas tendientes a favorecer procesos de reflexión crítica que contribuyan al desarrollo de competencias profesionales en los procesos de creación intelectual y vinculación territorial para la solución a los problemas áulicos e institucionales por la vía científica, artística, humanística y tecnológica.

COMPONENTE: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN			
PERIODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	UNIDAD CREDITO
II	MGSI –S24	Seminario de Investigación e Innovación I	4
III	MGSI –S34	Seminario de Investigación e Innovación II	4
IV	MGSI-S45	Seminario de Investigación e Innovación Intelectual III	5
V	MGSI-S55	Seminario de Investigación e Innovación Intelectual IV	5
Subtotal			8
	MGSI -A14	Actividad de Producción e Innovación Intelectual	14
Subtotales			22

D
esde

esa perspectiva, la Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información se configura como un escenario para aprender a investigar, enfocado hacia las necesidades de la gerencia y las posibilidades reales de cada maestrante en la realización de su producción intelectual dirigida al desarrollo de competencias profesionales inherentes a los Sistemas de Información que les conduzcan a la presentación de propuestas para el área gerencial con el objetivo de diseñar estrategias que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de espacios para el diálogo, concertación, respeto y responsabilidad al servicio de la colectividad. Ofreciendo puntos de encuentros para la reflexión y la acción manejado como un escenario para la producción, reproducción y transformación de la realidad social en distintos ámbitos, para aplicar conocimientos y herramientas gerenciales necesarios en el desempeño profesional, promoviendo cambios en las organizaciones, aplicando métodos formales y liderando emprendimientos derivados de la innovación y el desarrollo tecnológico.

MALLA CURRICULAR

I Periodo	Análisis de Entornos 3 U.C.	Geopolítica del Siglo XXI 3 U. C.	Filosofía de la Ciencias 3 U. C.	Ética y Responsabilidad Social 3 U.C.	
II Periodo	Mercados Globales 3 U.C.	Análisis Financiero y Contable 2 U.C.	Gerencia Estratégica 3 U.C	Marco Legal 2 U.C.	Seminario de Investigación e Innovación I 4 U.C.
III Periodo	Tendencias de las Tecnologías de la Información 2 U. C	Sistemas de Soporte de Decisiones 2 U.C.	Innovaciones Tecnológicas 2 U.C.	Electiva I 2 U. C.	Seminario de Investigación e Innovación II 4 U.C.
IV Periodo	Seguridad de Sistemas 2 U.C.	Electiva II 2 U. C.	Seminario de Investigación e Innovación II 5 U.C		
V Periodo	Gerencia de Desarrollo de desarrollo de Sistemas de Información 3 U.C.	Gestión de Talento Humano 3 U.C	Seminario de Investigación e Innovación IV 5 U.C		
			Actividad de Producción e Innovación Intelectual 14 U.C.		



Eje Profundización



Eje Electivo



Eje de Investigación – Innovación

PLAN DE ESTUDIOS

MAESTRÍA EN GERENCIA MENCION SISTEMAS DE INFORMACION			
PERIODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	UNIDAD CREDITO
I	MGSE-A13	Análisis de Entornos	3
	MGSP-G13	Geopolítica en el Siglo XXI	3
	MGSE-F13	Filosofía de la Ciencias	3
	MGSE-E13	Ética y Responsabilidad Social	3
SUBTOTALES			12
II	MGFP-M22	Mercados Globales	2
	MGFP-A22	Análisis Financiero y Contable	2
	MGFP-G23	Gerencia Estratégica	3
	MGFP-L22	Marco Legal	2
	MGSI-S24	Seminario de Investigación e Innovación Intelectual I.	4
SUBTOTALES			13
III	MGSP-T32	Tendencias de las Tecnologías de la Información	2
	MGSP-S32	Sistemas de Soporte de Decisiones	2
	MGSP-I32	Innovaciones Tecnológicas	2
	MGSE-E32	Electiva I	2
	MGSI-S34	Seminario de Investigación e Innovación II	4
SUBTOTALES			12
IV	MGSP-S42	Seguridad de Sistemas	2
	MGSE-E42	Electiva II	2
	MGSI-S45	Seminario de Investigación e Innovación Intelectual III	5
SUBTOTALES			9
V	MGSP-G53	Gerencia del Desarrollo de Sistemas de Información	3
	MGSP-G53	Gestión de Talento Humano	3
	MGSI-S55	Seminario de Investigación e Innovación Intelectual IV	5
SUBTOTALES			11
	MGSI-A14	Actividad de Producción e Innovación Intelectual: Creación y Socialización	14
TOTAL UNIDADES CREDITO			71

PROGRAMAS SINÓPTICOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES DE CREDITO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA DE MATERIAL	I	MGSE-A13		3
UNIDAD CURRICULAR				
ANÁLISIS DEL ENTORNO				
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES			TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16	16			
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Analiza el entorno nacional e internacional fundamentado en el conocimiento de la realidad socioeconómica y política, a fin de generar decisiones gerenciales asertivas en las organizaciones.				
NUCLEOS TEMATICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA	ESTRATEGIAS		
Factores del entorno: Concepto y factores. Aspectos políticos. Aspectos sociales. Aspectos económicos. El estado y sus políticas públicas. Desequilibrios actuales nacionales e internacionales que afectan al país. Sociedad del conocimiento.	Analiza los factores del entorno del país y su desequilibrio para la determinación de su afectación	<ul style="list-style-type: none"> - Foros - Taller - Seminarios - Diálogos - Exposición - Estudios de casos - Discusión guiada - Ensayos 		
Sistema económico y la globalización: Modelos económicos fundamentales. Características del Modelo económico vigente en el país. Políticas macroeconómicas y sus características. Bloques de integración económica. Impacto de la Globalización en las economías.	Determina los sistemas económicos y la globalización para relacionarlo con las características del modelo económico de la nación y el proceso de integración			
Sistema Constitucional: Orígenes e instituciones fundamentales. El Estado de Derecho. Libertades económicas. Régimen jurídico de la economía. Planificación corporativa y Fiscal: Ventajas mercantiles, financieras y fiscales. Leyes relacionadas del marco financiero: Patrimonio público, Inversiones Extranjeras. Ley de Bancos. Mercado de capitales e instituciones Financieras.	Analiza el sistema constitucional de la nación, su régimen político, económico y leyes fundamentales para su caracterización			
EVIDENCIA	TECNICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Exposición - Mapas mentales - Informe de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 		
REFERENCIA				
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinario). Diciembre 30. 1999.				
Rosenberg, Marc (2002) E-Learning. Estrategias para transmitir conocimiento en la era digital, Mc Graw Hill, Bogotá				
Urrutia M, M.y otros (2002). El Crecimiento Económico Colombiano en el siglo XX. Banco de la República, Fondo de Cultura Económica, Bogotá				

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
GEOPOLÍTICA Y ESTUDIOS INTERNACIONALES					
UNIDAD CURRICULAR					
GEOPOLÍTICA EN EL SIGLO XXI					
II		MGSP-G13		3	
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE ASISTIDO POR EL DOCENTE			OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS			HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
16			16		
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIA					
PROFUNDIZACION		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Analiza la geopolítica en la expansión de las fronteras geográficas en función de los elementos y el desarrollo de la sociedad en los diferentes escenarios y la convivencia social, para lograr una mejor interacción en su contexto social en la dinámica de un mundo globalizado en el espectro social del Siglo XXI.					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Fundamentos Teóricos de la Geopolítica. Aproximación definicional de la Geopolítica. Línea de Tiempo de la Geopolítica .Producción teórica sobre la geopolítica. Relación entre Geografía, Estado, Política y Sociedad en el Siglo XXI. La Geografía y la Política en el Siglo XXI. El contraste entre la geopolítica y la geografía política.		Desarrolla los fundamentos teóricos de la geopolítica para contrastarla con la geografía política.		<ul style="list-style-type: none"> - Mapas conceptuales - Producción escrita - Resoluciones de problemas - Producción investigativa. - Trabajo Colaborativo - Foro Interactivo 	
La geopolítica del conocimiento en el entorno internacional. Economía del conocimiento. La Concepción del Estado Global en la dinamización del conocimiento. Economía global e interacción de los actores internacionales en la geopolítica del conocimiento del Siglo XXI.. El papel de la UNESCO en la geopolítica del conocimiento. El papel de la OCDE, La Unión Europea y el Espacio Europeo de educación universitaria en la gestión del conocimiento.		Analiza la geopolítica del conocimiento en el entorno internacional para la identificación de su influencia en la gestión del conocimiento			
Indicadores de la Geopolítica en el Siglo XXI. Saberes y Conocimiento: Paradigmas del Norte y del Sur. Modernización del Norte Y Reformismo del Sur dese la perspectiva social. Estado Nacional Capitalista y Paradigma Civilizadorio en el contexto del Siglo XXI.		Interpreta los indicadores de la geopolítica en el Siglo XXI para su caracterización			
Dinamización del conocimiento en la geopolítica. Concentración y flujo del conocimiento. Tecnología Comunicacional en el entorno social y productivo. Conocimiento y economía global. La nueva conectividad y los nodos de Castells: centro de periferia, múltiples centros y periferias.		Analiza el origen y la dinamización del conocimiento en atención a la geopolítica del Siglo XXI.			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	

<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos - Exposición - Informe - Organizadores gráficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación
---	--	---

REFERENCIAS

Castro, J. (2014). **Las Tres Piezas Mayores Del Tablero Geopolítico En La Era De La Globalización: Los Casos De EEUU, Rusia Y China**

Fortich, M. (2008). Geopolítica, globalización y derecho Discursos para una visión integradora de la sociedad posmoderna. <http://revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/view/1847/1598>. Consulta, febrero 2016.

Lacoste, Y. (2012) Geopolítica. Síntesis. Madrid

Martin, E. (2012) Geopolítica Clave para Entender un Mundo Cambiante. Universidad Ramón Areces. Madrid

Sánchez, E. (2014) Geografía Política. Madrid, España: Síntesis

Massiah, G. (2012). Una estrategia altermundista. Editorial La Découverte. París. Traducción del Francés por: Trilce, Montevideo Uruguay.

Wallerstein, I. (2007) Geopolítica y Geocultura. Editorial Kairós, SA. Barcelona, España

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CRÉDITO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA DE MATERIAL					
UNIDAD CURRICULAR		I	MGSE-F13	-----	3
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE			OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS			HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
16			16		32
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		
COMPETENCIA					
Aplica los fundamentos de la filosofía de la ciencia como base para la evolución intelectual del ser humano, desde el proceso educativo, con un pensamiento reflexivo, crítico y trascendental.					
NÚCLEOS TEMATICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA			ESTRATEGIAS	
Ciencia, filosofía educativa y sus métodos.	Interpreta los fundamentos de la filosofía para relacionarla con la ciencia educativa y sus métodos			<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Disertación de temáticas. 	
Evolución histórica de la filosofía: Filosofía clásica y el problema del ser Filosofía moderna y el problema del sujeto. Filosofía contemporánea y la búsqueda del sujeto	Analiza el proceso histórico de la filosofía y sus cambios desde la época clásica, moderna y contemporánea.				
Corrientes Filosóficas: - Según el origen del conocimiento: racionalismo, empirismo, intelectualismo y apriorismo - Según la posibilidad del conocimiento: dogmatismo, escepticismo, subjetivismo y realismo, y criticismo Contemporáneas: vitalismo, existencialismo, evolucionismo, pragmatismo, posestructuralismo y filosofía inculturada	Articula las corrientes filosóficas según el origen, su posibilidad y evolución del conocimiento.				
EVIDENCIAS	TÉCNICAS			INSTRUMENTO	
<ul style="list-style-type: none"> - Textos escritos - Producciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 			<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas 	
REFERENCIAS					
<p>Bunge, M. (2001). Crisis y Reconstrucción de la Filosofía. Barcelona. Gedisa.</p> <p>Comte, A. (2002). Invitación a la Filosofía. Barcelona: Paidós.</p> <p>Kant, I. (2000). La Filosofía Política Moderna. Buenos Aires: Clacso. Eudeba.</p> <p>Suppe, F. (1979). La Estructura de las Teorías Científicas. (Cap. I y II). Nacional.</p> <p>Weber, M. (2000). Sobre la Teoría de las Ciencias Sociales. Madrid: Península.</p>					

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
ESTADO, SOCIEDAD Y DESARROLLO				
UNIDAD CURRICULAR	I	MGSE-E13		3
ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL				
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16	16		32	
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Evalúa los elementos de la ética y responsabilidad social para las organizaciones como pilares de su interacción con entornos socioeconómicos, ambientales, públicos y privados, fundamentados en el respeto a los derechos fundamentales de las personas.				
NUCLEOS TEMATICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Aspectos básicos de la Responsabilidad Social en la empresa RSE: Concepto, Importancia de la responsabilidad social en la empresa .principios de la Responsabilidad social RSE. Actores de la RSE. Diagnóstico de la RSE en la empresa. Beneficios de la RSE. Gestión de la RSE	Establece aspectos generales de la responsabilidad social en la empresa como el aporte a la gestión empresarial moderna.		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
Naturaleza y propósito de la ética: Código de ética. Valores Individuales, colectivos e Institucionales. Comportamiento ético en las organizaciones. La gerencia y la ética. Problemas éticos de la gerencia. Cultura de paz. Valores democráticos.	Interpreta la naturaleza y propósito de la ética para los negocios.			
Binomio empresa – ambiente: La Gestión ambiental .Desarrollo sostenible, Política ambiental, impacto ambiental, Educación ambiental Auditoría ambiental. Recursos de auditoría.	Analiza el binomio empresa ambiente en la gestión de la empresa sobre la base de sus recursos ambientales			
Gestión de la Responsabilidad Social (RSE): Personalidad de la organización. Identidad Corporativa. Comunicación interna y externa. Variables de la comunicación. Comunicación estratégica y los grupos de interés (Stakeholder) Estructura de la imagen corporativa. Gestión de la imagen corporativa	Aplica elementos de la gestión de la responsabilidad social de la empresa en función de estructurar su imagen corporativa			
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Exposición - Mapas mentales - Informe 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	
REFERENCIAS				
Martínez H. (2011). Responsabilidad social y ética empresarial. ECOE Ediciones. Bogotá - Colombia. ISBN: 978-958-648-705-4.				

Rueda, M. (2011). Ley de responsabilidad medioambiental y norma UNE 150008:2008 de análisis y evaluación del riesgo ambiental. IC editorial. Andalucía. España.

Schvarstein, L. (2012). Inteligencia social en las organizaciones. <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/libroseditorialunimar/article/view/677>, Consultado febrero 2016.

Valores éticos y Responsabilidad Social empresarial: Una plataforma Gerencial en Universidades Privadas. <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/603/1527>, Consulta, febrero 2016

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA DE MATERIAL				
UNIDAD CURRICULAR				
MERCADOS GLOBALES	II	MGSP-M23		3
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES			TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16	16			32
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION		ELECTIVO	INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Analiza estrategias de mercadeo en mercados globales para los productos de las organizaciones sustentados en los servicios logísticos internacionales y su complejidad competitiva.				
NUCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA	ESTRATEGIAS	
Evolución de los mercados globales: Economía internacional: características y dinámica. Tratados y Acuerdos económicos bilaterales, regionales y de integración. Naturaleza de las corporaciones multinacionales y sus operaciones. Entorno global cultural, político y legal: Negociaciones Interculturales		Analiza la evolución de los mercados globales y su comportamiento en un entorno complejo competitivo y multicultural	<ul style="list-style-type: none"> - Foros - Taller - Seminarios - Diálogos - Exposición - Estudios de casos - Discusión guiada - Experiencias vivenciales 	
Tecnología de información y competitividad global: Estrategia global. Regionalización de la estrategia de mercado global. Análisis competitivo. Comercio Electrónico: Logística y operaciones del comercio electrónico		Analiza la tecnología de información y competitividad global para su utilización el marco de la interconectividad de los mercados		
Mercadeo y Segmentación global: Mercadeo Internacional: concepto y características. Segmentación de los mercados internacionales. Enfoques. Desarrollo de nuevos productos para mercados globales. Posicionamiento global de marcas. Difusión multinacional		Analiza el mercadeo y la segmentación global para la colocación de productos en un mercado competitivo.		
Estrategias de compra y ventas globales: Conceptos, tendencias y características. Cadena de valor e interfaces. Logística. Estrategias de Costos y consecuencias: fluctuaciones de divisas, financiamiento y leyes. Servicios globales. Fijación de precios globales. Restricciones de la comunicación global. Barreras del idioma. Barreras culturales.		Aplica estrategias de compra y ventas globales sustentadas en las tendencias contemporáneas de diseño de costos y precios.		
EVIDENCIA		TECNICA		
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos - Exposición 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral Y escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	
REFERENCIAS				
Baena, V. (2011). Fundamentos de marketing: entorno, consumidor, estrategia e investigación comercial. Editorial UOC. Francés, A. y García, J.(2012) Éxito Exportador: el inicio de las empresas líderes . Caracas, Venezuela: IESA Iglesias, F. (2011). La Modernidad global. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina Rodríguez, I. (2014) Marketing Digital y Comercio Electrónico . Madrid, España: Pirámides. Madrid				

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA DE MATERIAL					
UNIDAD CURRICULAR		II	MGSP- A23		3
ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16		16		32	
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACIÓN		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Analiza técnicas teóricas-prácticas de los estados financieros y contables, así como métodos financieros y de pronóstico, sobre la situación de las organizaciones para el diseño de decisiones gerenciales y de políticas económicas y financieras					
NUCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Estados Financieros: Concepto. Tipos, métodos de análisis. Diagnóstico empresarial Break-Even Point o Punto Muerto. Análisis de índices financieros.		Analiza los estados financieros y su interrelación con la realidad económica de la empresa.		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada - Experiencias vivenciales 	
Pronóstico y métodos financieros: Técnicas y Métodos de planeación de efectivo. Utilidades. Estados Proformas. Planificación y administración del circulante a corto plazo. Pronóstico de ventas. Capital de Trabajo. Necesidades de Capital de Trabajo. Presupuesto y Ciclo de Caja.		Analiza pronósticos y métodos financieros para la gestión y control de recursos financieros.			
Técnicas Financieras y Métodos de Análisis de Capital: Estructura financiera. Punto de equilibrio. Apalancamiento operativo, financiero y total. Costo de capital. Medición de costos de capital. Presupuesto de capital. Costo de capital ponderado. Capital global. El riesgo, concepto y medición. Crecimiento económico.		Aplica técnicas financieras y métodos de análisis de capital para la toma de decisiones gerenciales.			
Indicadores de Análisis Financieros y el Financiamiento: Indicadores financieros. Relación de los indicadores financieros. Indicadores de evaluación financiera. Fuentes de financiamiento. Mercado de capital e instrumento.		Analiza los indicadores de análisis financieros y el financiamiento como instrumento de control y de decisiones.			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos - Exposición - Informe - Organizadores gráficos 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	

REFERENCIAS

- Seeber, F. (2012). **Finanzas y Administración**. California, USA: Nabu Press
- ~~Gary, U. y Gonzalez, M. (2007). Fundamento de Finanzas con aplicaciones al mercado venezolano. Ediciones Modelo Educativo 2017. Maestría en Gerencia mención Sistemas de Información IESA, San Bernardino. Caracas.~~
- Siniestra, G. y Polanco, L. (2007). Contabilidad Administrativa. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Sierra, L. y Orta, M. (2014). **Contabilidad y Análisis Financiero**. Pirámides.
- Ley de Bancos y otras instituciones financieras. Año 2016

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA DE MATERIAL				
UNIDAD CURRICULAR				
GERENCIA ESTRATÉGICA	II	MGSP-G24		4
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
24	24			
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Diseña estrategias a través de las herramientas de diagnóstico gerencial para apoyar a la entidad, en el logro de sus objetivos corporativos con fiabilidad, criterio, crítico y reflexivo.				
NÚCLEOS TEMATICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Los principios gerenciales en el entorno empresarial. Gerencia. Gerencia contemporánea. Pública, social, criterios gerenciales, naturaleza de la estrategia. La gerencia estratégica, las cinco P de la gerencia, principios corporativos y diagnóstico estratégico	Examina los principios estratégicos gerenciales para su utilización en el entorno empresarial		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
EL direccionamiento como herramienta estratégica de la gerencia. Frases de la Gerencia Estratégica. Opciones estratégicas. Balanced Score Card.	Evalúa las opciones estratégicas para la gerencia			
Componentes de la Planificación Estratégica Formulación y alineamiento de la estrategia. Planificación estratégica. Planificación contingente.	Desarrolla las fases de la planificación estratégica para su aplicación			
Las Estrategias Gerenciales del Siglo XXI. Control estratégico. Planeación por escenario y liderazgo estratégico. Gerencia estratégica del siglo XXI.	Estructura las estrategias gerenciales que requiere la organización.			
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Exposición - Informe - Organizadores gráficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	
REFERENCIAS				
<p>Chiavenato, I. (2010). Introducción a la Teoría General de la Administración. (7ª. Ed.) México: Mc Graw Hill.</p> <p>De Souza, Silva J. A. León. La Dimensión de estrategia en la construcción de la Sostenibilidad Institucional. Serie Innovación para la Innovación Institucional. San José Costa Rica. Proyecto ISNAR. Nuevo Paradigma.</p> <p>Drucker, Peter (2011). Los Desafíos de la Gerencia para el Siglo XXI. Barcelona España. Norma.</p> <p>Zerpa, D. (2012). El proceso de Gerencia Estratégica. EAE. ISBN: 3659027189, 9783659027185</p> <p>¿Qué es la planificación estratégica http://www.gestionyadministracion.com/planificacion/planificacion-estrategica.html, consultado febrero 2016.</p> <p>http://www.clubcalidad.com/V2/html/proyectos.asp?idp=54&idpag=112. Consultado febrero 2016.</p>				

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA DE MATERIAL					
UNIDAD CURRICULAR					
MARCO LEGAL			MGSP-M23		3
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES			TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16		16			
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Fundamenta la toma de decisiones y la acción gerencial en los conocimientos de la legislación venezolana relacionado con la decisión, administración y disposición de proceso y recursos para desempeño profesional					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Nociones generales del derecho de aplicación gerencial: Derecho, concepto. Objeto. Clases. Contrato Social y Estado. Objeto de Derecho. Clases de Derecho. Nociones Generales del Derecho en la Gerencia: Legalidad Gerencial. Gerencia y Derecho. Derecho aplicado a la Gerencia Pública. Derecho aplicado a la Gerencia Privada. Fuentes del Derecho. Estado de Derecho. Principio de Legalidad y Pirámide de Kelsen.		Analiza las nociones generales del derecho de aplicación gerencial.		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
Ordenamiento jurídico de naturaleza gerencial: Ordenamiento Jurídico: Definición y Estructura. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: Estructura, principios, valores fundamentales, derechos económicos, relaciones con el Estado.		Conoce la estructura del ordenamiento jurídico de naturaleza gerencial			
Normas de acción pública y gerencial: Entiende y relaciona textos legales: Ley de Estatuto de la Función Pública. Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Ley de Licitaciones y Contrataciones Públicas. Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.		Maneja los instrumentos normativos relacionadores de la acción pública con la materia gerencial			
Ordenamiento laboral, tributario, mercantil e internacional: Interpreta frente a supuestos casuísticos los contenidos de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Código Orgánico Tributario. Código de Comercio. Ley Constitucional de Precios Acordados. Tratados para Evitar la Doble Tributación. Convenios Internacionales: Tratado Constitutivo Mercosur. Tratado Constitutivo del CELAC.		Analiza el ordenamiento laboral, tributario, mercantil e internacional vinculado a la acción gerencial			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica 	

- Exposición	oral	- Escala de Aprendizaje
- Informe	- Análisis de producción	- Registro de observación
- Organizadores gráficos	escrita	

REFERENCIAS

Código Civil. (2015). Gaceta Oficial .Sentencia 00
 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009)_Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 5.908 Extraordinario del 19 de febrero 2009.
 Fossi, J. (2014). Conceptos Jurídicos. Lecciones de Teoría del Derecho. Caracas: Livrosca.
 Kelsen, H. (1979). Teoría pura del derecho. Versión castellana de Roberto J. Vernengo, de la Segunda Edición Alemana. México: Unam.
 García, M. (1980). Introducción al Estudio del Derecho. Buenos Aires: Porrúa.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
DESARROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA					
UNIDAD CURRICULAR		III	MGSP-T34		4
TENDENCIAS DE LA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
24		24		48	
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACIÓN		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Analiza las diversas tendencias de las tecnologías de la información en una Sociedad en Red, asociando elementos teóricos y prácticos presentes en el mercado actual y futuro de los medios electrónicos y el Internet.					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Las tecnologías de la información y de la comunicación y su impacto en las organizaciones. Integración entre los sistemas de información y la empresa. Clasificaciones de los sistemas de información. Sociedad en Red.		Analiza el impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación para el desempeño de las empresas		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
Estructuras de las redes en función a las necesidades organizacionales Internet: Tecnología. Intranet: Visión Global y Cómo Funciona. Extranet: Aplicaciones y Beneficios. Diferencias Entre los Tres Usos		Analiza las ventajas de las distintas estructuras de las redes internet, intranets y extranet para su utilización en las organizaciones			
Medios electrónicos y de Comunicación , Evolución. Medios electrónicos como canal de comunicación. Uso de los medios electrónicos en las empresas. Potencial de los medios electrónicos. Portafolio de productos y servicios. Televisión virtual. Radios en Línea y Podcast. Aprendizaje electrónico.		Analiza el uso de los medios electrónicos para de obtener ventaja competitiva en los negocios.			
Comercio electrónico definiciones. Modalidades. Características. Usos. Comercio electrónico como canal de marketing. Riesgos. La firma electrónica. Transmisión segura de la información. Aspectos técnicos. Seguridad de la información transmitida. Firma electrónica y facturación electrónica. Firma digital		Analiza las ventajas del comercio electrónico para la realización de compras o adquisiciones, trámites en finanzas, industria, transporte, salud, legislación, recolección de ingresos o impuestos, y como canal de marketing.			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos - Exposición - Informe - Organizadores gráficos 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	

REFERENCIAS

Corona, E.; y colaboradores. (2005) Aplicación de las normas internacionales de contabilidad. España: CISSPRAXIS, S.A.

Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional (2006). Financia Soundness indicators: compilation guide. USA: Fondo Monetario Internacional

Moyer, C., Mcguigan, W. Kretlow A (2005). Administración financiera contemporánea. (9° ed.). México: Thompson.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
DESARROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA			
UNIDAD CURRICULAR			
SISTEMA DE SOPORTE DE DECISIONES	MGSP-S33		3
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
24	24		48
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION
NÚCLEOS TEMATICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA	ESTRATEGIAS	
Organizaciones y Sistemas de Información. Sistemas de Información y estrategia de negocios. Los negocios en línea y la empresa digital. Retos y oportunidades para la administración. Servicios, Plazos de entrega, inventarios de productos	Desarrolla sistemas de información para las organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
Elementos claves para la toma de decisiones. Sistemas de información de apoyo a la toma de decisiones. Etapas para la toma de decisiones. Características de los sistemas de información para la toma de decisiones Actividades y modelos analíticos. Ventajas de los Sistemas de soporte a las decisiones	Analiza los procesos inherentes a la toma de decisiones para la integración de los modelos analíticos a los sistemas de información.		
Sistemas de Información Integrados (ERPs) / Enterprise Resource Planning. Implementación de ERP para Bussiness. Servicios compartidos. SCM (Supply Chain Management) /Gestión de la Cadena Logística. Sistemas de Gestión de Almacenes (Warehouse Management System), Sistemas Avanzados de Planeación (Advanced Planning and Scheduling). Marco Conceptual de APS. Sistema de gestión de transporte (TMS).	Analiza sistemas de información integrados para su utilización en la toma de decisiones		
Sistema de apoyo a las decisiones implementa con un software para modelos generales de red. Ciclo de vida de las aplicaciones de soporte a la decisión. Definición Busines Intelligence (BI). Ventajas. Riesgos. Metodología de Implementación de Business Intelligence (BI). Principales software de BI	Diseña un sistema de apoyo para la toma de decisiones como estrategia de negocios		
EVIDENCIA	TECNICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos - Exposición - Informe - Organizadores gráficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	
REFERENCIAS			
<p>Marqués, P. (2008). Las TIC y sus Aportación a la Sociedad.</p> <p>Riszak, T. (2005). El Culto a la Información. Barcelona, España: Crítica.</p> <p>Sigala, M. (2007) Integrating Web 2.0 in e-learning environments: a socio-technical approach.</p> <p>Stake, R. (1998) Investigación con estudio de casos. Madrid, Ediciones Morata.</p>			

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
DESA RROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA					
UNIDAD CURRICULAR		III	MGSP-I33	-----	3
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16		16		32	
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACIÓN		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
COMPETENCIA					
Analiza elementos tecnológicos y sus implicaciones en las innovaciones y tendencias vanguardistas de competitividad para la gestión de conocimientos e implementación de la eficiencia, productividad y sostenibilidad en las organizaciones gerenciales.					
NÚCLEOS TEMÁTICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
La Sociedad de la Información desde las Perspectivas Google APPS en Contexto de Virtualización, TIC y Globalización: Definición, Modelos, Elementos, Google Drive, Google Plus (+) Google Hangout.		Interpreta los elementos de la sociedad de la información desde las Perspectivas Google Apps en Contexto de Virtualización, TIC y Globalización.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Creación de página web. 	
Herramientas 2.0 como Tecnologías de Información en el Área Gerencial: La Comunicación y la Información, Las Computadoras y los Ordenadores. Las Nuevas Tecnologías en la Ingeniería, El Rol del Gerente ante el Uso de las NTIC. Herramientas 2.0 en la Web. Herramientas de Trabajo		Diseña Herramientas 2.0 como Tecnologías de Información en el Área Gerencial.			
Innovaciones Tecnológicas en Ingeniería. Gestión de la innovación Tecnológica. Áreas Clave de Investigación de las Innovaciones Tecnológicas. Experiencias de Investigación en Innovación Tecnológica.		Aplica Innovaciones Tecnológicas para la Gestión de Conocimientos e Implementación de la Eficiencia, Productividad y Sostenibilidad en Las Organizaciones Gerenciales..			
EVIDENCIAS		TÉCNICAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Textos escritos: literarios y no literarios - Producciones orales: discursos 		<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> -Escala de valoración -Rúbricas 	
REFERENCIAS					
<p>Alas, A. (2009). Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Barcelona, España: Grao.</p> <p>Aparici, R. (2010). Conectados en el Cyber Espacio. Madrid, España: UNED.Biblioteca Digital</p> <p>(2013). Herramientas Web 2 0 para Herramientas Web 2.0 para la investigación.</p> <p>Bosch, H. (2000). Gestión de Tecnología, Edición electrónica. Sala de lectura Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación OEI, Retrieved</p> <p>Escorsa, P. y Valls, J. (2007). Tecnología e Innovación en la Empresa: Dirección y Gestión. Barcelona: Ediciones UPC</p> <p>Gutiérrez, A. (2003). Alfabetización Digital. Barcelona, España: Gedisa</p>					

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
DESARROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA					
UNIDAD CURRICULAR		III	MGSE-G32		3
ELECTIVA I GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16		16		32	
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Diseña sistemas de información y el aprovechamiento de datos centralizado en la computadora para el aumento de las operaciones en la empresa, volúmenes de datos y requerimientos específicos de servicio.					
UNIDADES DE COMPETENCIA		NÚCLEOS TEMATICOS		ESTRATEGIAS	
Administración para la empresa digital. Toma de decisiones administrativas para la empresa digital. Procesos administrativos Sistemas de Información administración de la empresa digital.		Analiza los procesos administrativos con el empleo de los sistemas de información		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
Sistemas de Tecnologías de Información (TI): Internet y la nueva infraestructura de la tecnología de la información. en las empresas digitales		Analiza los sistemas de Tecnologías de Información (TI): presentes en las empresas digitales.			
Administración de los sistemas de información Telecomunicaciones y Redes. Seguridad y control de los sistemas de información. Administración de sistemas de información internacionales.		Interpreta las tendencias en la administración de los sistemas de información con alcance global.			
Políticas de respaldo, medios de recuperación: valoración de los sistemas de gestión y administración de datos		Integra las políticas de respaldo y recuperación de la información en las administración de datos			
Sistemas de Información Rediseño de la organización mediante sistemas de información. El valor de negocios de los sistemas y administración del cambio.		Desarrolla sistemas de información para articular las nuevas tecnologías de información.			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Exposición - Mapas mentales - Informe de investigación 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	
REFERENCIAS					
Hernández A., Zapata A. Y G., (2012). Nociones fundamentales sobre Sistemas de Información Empresarial. Barquisimeto. Venezuela: DAC UCLA - CDCHT					
Murdick, R., (2015) Sistemas de Información Administrativa. Madrid, España: Prentice Hall					
Oz, E., (2007). Administración De Los Sistemas De Información. Madrid – España: CENGAGE.,					

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
DESARROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA					
UNIDAD CURRICULAR		IV	MGSP-S43		4
SEGURIDAD DE SISTEMAS					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16		16		32	
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Evalúa los riesgos y amenazas que afectan a la seguridad e integridad de la información en una sociedad en red, y su impacto ético y social en los sistemas informáticos.					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Seguridad Informática Definición: El ABC de la seguridad informática, estrategias para la seguridad informática. Propiedad intelectual y derechos de autor. Problemas éticos y sociales. Principios éticos. Códigos profesionales de conducta. Dimensiones morales de los sistemas de información. Enfermedades relacionadas con las computadoras		Analiza el impacto ético y social vinculado a la seguridad informática y avances en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
Privacidad de la información. Piratería: Infracciones, delitos informáticos. Fraudes Informáticos. Virus Informáticos: Definición, tipos de virus informáticos.		Interpreta la complejidad del manejo de la privacidad y el auge de los fraudes y virus informáticos que afectan a la sociedad en red.			
Planes y Políticas de Seguridad: Áreas de normalización de las políticas de seguridad, principios de seguridad de información, elementos. Políticas de seguridad de informática: Plan de Contingencia: Evaluación, planificación, pruebas de viabilidad, ejecución y recuperación, participantes en la formulación del plan de contingencia. Políticas de contraseña, cuentas y configuración de servicios.		Diseña planes y políticas de seguridad para el resguardo de los activos de información y sus formas de activación ante situaciones de contingencias.			
Controles de seguridad informática Auditoría. Consideraciones de la Auditoría. Proceso de una Auditoría de Seguridad Informática. Evaluación del Equipo.		Aplica criterios para el establecimiento de controles de seguridad informática en las organizaciones.			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos - Exposición - Informe - Organizadores gráficos 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	
REFERENCIAS					
Gómez A (2011) Auditoría de Seguridad Informática. Starbook Editorial España Hocking E. (2016) Seguridad Informática . Madrid, España: ENI					

Solé A. (2015) IBD Administración y Auditoría de los Servicios de Mensajería Electrónica, Administración de Servicios de Internet. Madrid, España: IC Editorial
Hocking E. (2015) Seguridad Informática: conocer el ataque para una mejor defensa. 3ra edición. Madrid, España: ENI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
DESARROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA					
UNIDAD CURRICULAR		IV	EGSE-E42		2
ELECTIVA II ESTUDIO LEGAL Y COMPARADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16		16		32	
EJE DE FORMACION POR COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Analiza la legislación y políticas públicas concernientes a los medios de comunicación social con el objeto de conocer las diferencias y similitudes existentes en los marcos regulatorios para la identificación de las políticas que se ha implementado cada país.					
UNIDADES DE COMPETENCIA		NÚCLEOS TEMÁTICOS		ESTRATEGIAS	
Marco Jurídico de la Comunicación e Información: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (RESORTE). Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria. Ley del Ejercicio del Periodismo. Código de Ética del Periodista. Ley de Comunicación para el Poder Popular.		Analiza el marco jurídico de la comunicación e información que garantiza los derechos y deberes del ciudadano.		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
Antecedentes Históricos en el desarrollo de los Medios de Comunicación: períodos específicos de tiempo a través de varias épocas. Indicadores comparativos: educativos, entretenimiento, políticos y comerciales. Modelos y medios digitales		Analiza los antecedentes históricos que han concurrido en el desarrollo de los medios de comunicación estableciendo fenómeno comparativo e influencias contemporáneas			
Disposiciones Legales en el ámbito Nacional e Internacional: analiza las implicaciones legales dirigidas a medios de comunicación respecto a las propiedades y funciones comunes		Interpreta disposiciones legales en el ámbito nacional e internacional con base en las políticas, derechos y deberes que se instauran para los medios de comunicación social			
Orden jurídico que da soporte legal a la gestión de la información en la Web. Gestión de la información regulaciones y seguridad Gestión de la información prestigio y reputación online		Diseña estrategias de negocio en atención al orden jurídico para dar soporte legal a la gestión de la información en la Web			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Exposición - Mapas mentales - Informe de investigación 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	
REFERENCIAS					
Aguirre J (2007) Proceso de Legalización de la Radio Difusión Comunitaria en Bolivia. Amarc , La Paz					

Beltrán L (2005) La Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires

Fernández C y Galguera L (2008) La Comunicación Humana en el Mundo Contemporáneo. Edición 3era. McGraw Hill Interamericana Editorial España.

Martínez H (2011) Responsabilidad Social y Ética Empresarial. Ecoe Ediciones Vigota, Colombia.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y E INNOVACIÓN SOCIAL				
UNIDAD CURRICULAR				
SEMINARIO DE INVESTIGACION E INNOVACION I				
	IV	MGSI-S44		4
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO	
HORAS GUIADA	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
24	24			
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO	INVESTIGACIÓN E INNOVACION	■	
COMPETENCIA				
Desarrolla con visión transdisciplinaria situaciones investigativas referidas a satisfacer necesidades epistémicas y/o situaciones sociales en distintos contextos, divulgando conocimientos con ética y sensibilidad social, en forma individual y colectiva.				
NUCLEOS TEMATICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Diferencias: Investigación, Ciencia y Conocimiento. El Método Científico Diferencias entre Proyecto de Investigación, Investigación y Trabajo de Grado. Otros Productos de Investigación: Artículos. Ponencia y Posters. Enfoques Epistémicos y Metodológicos de Investigación.	Establece diferencias entre ciencia, investigación y conocimiento; proyecto de investigación, investigación y trabajo de grado; artículos, ponencia y posters; enfoques epistémicos y metodológicos para su identificación práctica		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
El Positivismo: Investigación cuantitativa, métodos cuantitativos. Variables. Población. Muestra. encuestas, cuestionario y escalas	Analiza el positivismo y el proceso de investigación cuantitativa para su aplicación en el proceso de investigación			
El Interpretativismo: Investigación cualitativa, métodos cualitativos. Informantes clave. La observación y la entrevista a profundidad	Argumenta el Interpretativismo, la teoría crítica y el proceso de investigación cualitativa para su aplicación en el proceso de investigación			
El Proyecto de Investigación: resumen, introducción, perspectiva de la realidad, perspectiva teórica, metodología y referencia. Aspectos normativos.	Desarrolla el proyecto de investigación en un área de la maestría, de su interés			
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Exposición - Mapas mentales - Informe 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). **Mitos y Errores en la Elaboración de Tesis y Proyectos de Investigación**. Caracas Venezuela: Espíteme.
- Hurtado, J. (2010). **El Proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación**. Bogotá-Caracas: Quirón – Sypal.
- Villegas. C. (2010). **La investigación: Un enfoque Integrador Transcomplejo**. Turmero Venezuela.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES CRÉDITO
DESARROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA				
UNIDAD CURRICULAR	V	MGSP-G54		4
GERENCIA DEL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
24	24		48	
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Diseña sistemas de información y el aprovechamiento de datos centralizado en la computadora para el aumento de las operaciones en la empresa, volúmenes de datos y requerimientos específicos de servicio.				
NÚCLEOS TEMATICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Administración para la empresa digital. Toma de decisiones administrativas para la empresa digital. Procesos administrativos Sistemas de Información administración de la empresa digital.	Analiza los procesos administrativos con el empleo de los sistemas de información		<ul style="list-style-type: none"> - Foro - Taller - Seminario - Diálogos - Exposición - Estudio de casos - Discusión guiada 	
Sistemas de Tecnologías de Información (TI): Internet y la nueva infraestructura de la tecnología de la información en las empresas digitales.	Analiza los sistemas de tecnologías de información (TI): presentes en las empresas digitales.			
Administración de los sistemas de información Telecomunicaciones y Redes. Seguridad y control de los sistemas de información. Administración de sistemas de información internacionales.	Interpreta las tendencias en la administración para los sistemas de información con alcance global.			
Políticas de respaldo, medios de recuperación: valoración de los sistemas de gestión y administración de datos.	Integra las políticas de respaldo y recuperación de la información para las administración de datos			
Sistemas de Información Rediseño de la organización mediante sistemas de información. El valor de negocios de los sistemas y administración del cambio.	Desarrolla sistemas de información articulando a las nuevas tecnologías de información.			
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos - Exposición - Informe - Organizadores gráficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	

REFERENCIAS

Solé A. (2015) IBD Administración y Auditoria de los Servicios de Mensajería Electrónica, Administración de Servicios de Internet. Madrid, España: IC Editorial

Hocking E. (2015) Seguridad Informática: conocer el ataque para una mejor defensa. 3ra edición. Madrid.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES DE CREDITO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA DE MATERIAL	V	MGSP-G53		3
UNIDAD CURRICULAR				
GERENCIA DE TALENTO HUMANO				
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES			TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
16	16			32
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Analiza la gestión del talento humano con base a un conocimiento teórico y práctico que le permita direccionar estratégicamente su actuación profesional en las organizaciones para garantizar el desempeño eficiente en la gerencia en un clima grato y enriquecedor.				
NUCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA	ESTRATEGIAS	
Gestión del talento humano: Aspectos conceptuales del talento humano. Aprendizaje, entrenamiento, capacitación, formación y desarrollo. Principios para la gestión del talento humano. La gestión por competencias del talento humano: concepto, ventajas y funciones. Métodos y medios para la enseñanza del talento humano.		Analiza la gestión del talento humano para el desarrollo del desempeño eficiente en la gerencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Foros - Taller - Seminarios - Diálogos - Exposición - Estudios de casos - Discusión guiada 	
Paradigmas de la gestión del Talento humano: Nuevos roles de la administración de recursos humanos. Los perfiles profesionales. Las nuevas concepciones administración de Recursos humanos: orientación, procesos, captación, retención y otros. Metodología del. Coaching. Efecto mariposa y la teoría cuántica en la gestión del talento humano.		Interpreta los paradigmas en la gestión del talento humano para su interacción con las nuevas concepciones de la administración de recursos humanos.		
Gestión del cambio Organizacional: Cambio organizacional. Equipos de trabajo de alto desempeño. Principios para crear Equipos de Alto Desempeño. Modelos de la competencia de trabajo en equipo		Establece la gestión del cambio organizacional, como herramienta para el mejoramiento del desempeño de la empresa.		
Competencias socio-emocionales de un líder: El líder, características. Formación y métodos. Líderes que requieren las organizaciones modernas. Competencias para ser un líder emocionalmente inteligente. Formación y desarrollo del recurso humano.		Determina las competencias socio-emocionales de un líder, propios para las organizaciones modernas		
EVIDENCIA		TECNICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Estudio de casos - Exposición - Informe - Organizadores gráficos 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación 	
REFERENCIA				
<p>Atencioña F., Bustamante, R. y Valencia de los Ríos V. (2008). Sistema de gestión integral: una sola gestión, un solo equipo. Universidad de Antioquia, Colombia.</p> <p>Alles, M. (2008) Comportamiento Organizacional: Como lograr un Cambio Cultural por medio de la gestión por Competencia. Edición Granica, Montevideo Uruguay.</p> <p>Chiavenato I. (2012). Administración Talento humano. México: Mc Graw Hill Interamericana</p> <p>Prieto J.(2012) Gestión estratégica organizacional. Bogotá, Colombia: Ecoe .</p>				

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y E INNOVACIÓN SOCIAL				
UNIDAD CURRICULAR				
SEMINARIO DE INVESTIGACION E INNOVACION II				
	V	MGSI-S54	MGSI-S44	4
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADA		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
24		24		
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Desarrolla investigaciones (cualitativas y cuantitativas) destinadas a satisfacer necesidades epistémicas en distintos contextos para el trabajo de grado, divulgando conocimientos con ética y sensibilidad social.				
NUCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS
Técnicas de Análisis de Datos Cuantitativas: Análisis Porcentual		Analiza información cuantitativa para presentar los resultados de la investigación		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición
Procesamiento de Información Cualitativa: Categorización, Codificación, Estructuración y Triangulación		Interpreta información cualitativa para la presentación de los hallazgos de la investigación		
Trabajo de Grado: Resumen, introducción, perspectiva de la realidad, perspectiva teórica, metodología o metódica, resultados o hallazgos, consideraciones generales, referencias. Artículos científicos. Normas uba		Desarrolla el Trabajo de Grado según la Normativa UBA		
Producción Investigativa: Trabajo de grado, artículos. ponencias, posters		Diseña producciones investigativas acordes al trabajo de grado		
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Exposición - Mapas mentales - Informe de investigación 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de producción oral - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Registro de observación
REFERENCIAS				
<p>Arias, F. (2006). Mitos y Errores en la Elaboración de Tesis y Proyectos de Investigación. Caracas Venezuela: Espíteme.</p> <p>Barrera, M. (2010). Sistematización de Experiencias y Generación de Teorías. Caracas. Venezuela: CIEA-SYPAL</p> <p>González, F. (2007). Investigación Cualitativa y Subjetividad. Los Procesos de Construcción de la Información. India: MC Graw Hill.</p> <p>Hurtado, J. (2010). El Proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación. Bogotá-Caracas: Guirón – Sypal.</p> <p>Villegas. C. (2010). La investigación: Un enfoque Integrador Transcomplejo. Turmero Venezuela. UBA-DIEP</p>				

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA MATERIAL

INTRODUCCIÓN

La organización de la investigación en las universidades mediante la conformación de líneas de investigación, constituye una estrategia positiva, porque facilita la constitución de grupos de aprendizaje de alto nivel, que logran incrementar su conocimiento y comprensión, no sólo de los casos o aspectos estudiados, aplicando los procesos de investigación en su acción, sino también porque propician la creación de una cultura de búsqueda del conocimiento para ampliar y actualizarlos.

Es por lo planteado que la Universidad Bicentennial de Aragua, consciente de la necesidad de intervenir para coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida en su contexto de acción, ha organizado la investigación en una cosmovisión inherente a *La Transcomplejidad como forma de pensamiento* y nueve Líneas de Investigación, siendo una de estas la ***Producción y Gestión de la Existencia Material***.

De manera particular y en atención a la Línea de *Investigación Producción y Gestión de la Existencia Material*, interesa subrayar que en ese contexto científico, social y tecnológico actual, se dispone de múltiples productos y servicios, que contribuyen al mejoramiento de la existencia material del hombre tales como los computadores, tele facsímil, fotocopadoras e Internet, lo cual trae como consecuencia la realización de diversos trabajos, desde fuera de las instalaciones de la organización.

Como se observa, el producto del auge mediado por las tecnologías de información y comunicación, conjuntamente con la globalización invade todos los ámbitos: cultura, economía, sociedad, política, educación, lo cual implica que las organizaciones sufren procesos de grandes transformaciones, ya que se desenvuelven cada día en un mundo de constantes cambios, caracterizados por

mercados sin fronteras, enfrentando retos que se plantean en un contexto de alta complejidad, para poder optimizar los procesos administrativos, gerenciales y financieros requeridos, donde la competencia se hace más exigente, afectándose la identidad empresarial, regional, y el quehacer cotidiano. De allí, que la línea de investigación pretende realizar investigaciones, cuyos aportes teóricos, prácticos y metodológicos, contribuyan a la transformación de las organizaciones empresariales, educativas, de ambiente y de servicio, entre otros, con miras a optimizar la calidad de vida de la sociedad venezolana.

Definición Conceptual

La Línea de Investigación *Producción y Gestión de la Existencia Material* se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes de los diferentes programas de postgrado y de pregrado, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto y sinérgico que se genera entre sus integrantes. En términos de Althusser (1988:129) Diremos entonces, “tomando en consideración un sujeto (tal individuo), que la existencia de las ideas de su creencia es material en cuanto sus ideas son actos materiales insertos en prácticas materiales normadas por rituales materiales definidos por el aparato ideológico material del cual derivan las ideas de este sujeto” En ese sentido, ideología – práctica – sujeto se constituyen mutuamente. Es decir, los sujetos son a la vez destinatarios - constituidos y soportes materiales - constituyentes de la ideología.

Por otra parte, examinando las cosas desde la perspectiva de la totalidad de un modo de producción, hay una diferencia sustancial. La producción contiene un elemento de creación, de innovación, que tiende a modificar las condiciones existentes. Basta decir que se trata de un atributo de toda práctica; siempre hay diferencias con la práctica anterior, siempre hay modificación en algunas de las condiciones. La reproducción implica el “esfuerzo” por producir en las mismas condiciones sociales, por evitar su modificación.

Si la producción es siempre una producción determinada - se realiza en el marco de un nivel dado de desarrollo de las fuerzas productivas, con un nivel también dado de desarrollo de la fuerza de trabajo, con ciertas relaciones sociales, etc. - , esto es todavía más válido en el caso de la reproducción, pues esta última supone la “conservación” de las relaciones sociales existentes, no su transformación (en otras relaciones). De ahí que la teoría de la reproducción debe plantearse en términos de un modo de producción concreto.

Dada la concepción de la producción como práctica, la reproducción tiene que ser abordada como reproducción de las relaciones sociales de un modo de producción determinado. Para Marx, el proceso de producción constituye el camino para empezar a entender el funcionamiento de una sociedad. Pero su concepción de la centralidad de la producción de ninguna manera puede asimilarse a una variante del *reduccionismo* (o determinismo) *económico*. En pocas palabras, en el proceso de producción no sólo se producen cosas, sino también relaciones de producción e ideas sobre cómo funciona la sociedad. El proceso productivo es para Marx una unidad de apropiación material y apropiación conceptual de la naturaleza. La realidad - lo cotidiano, el mundo en que vivimos - es construida en el proceso de producción.

Desde ese punto de vista y en función de los proyectos de investigación, que se agrupan en la misma, se garantiza tanto la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica, que significa la diversidad de investigaciones que pueden realizarse en cada uno, como la inter y transdisciplinariedad, en virtud de la cooperación y la interacción, que podrá desarrollarse entre docentes, participantes e investigadores. De esa manera, la Línea de Investigación: *Producción y Gestión de la existencia Material* aspira dar identidad a la Universidad Bicentenario de Aragua en general, a través de las investigaciones y sus productos para optimizar los procesos administrativos, gerenciales y financieros, donde la competencia se hace más exigente, afectándose la identidad empresarial, regional y el quehacer cotidiano.

Objetivos

- Generar conocimientos enfocados en la **producción y gestión de la existencia material**, que permitan a la Universidad Bicentenario de Aragua liderar la transformación de las organizaciones; considerando; siempre, que son creaciones humanas.

- Plantear reflexiones críticas, que puedan transformarse en un modelo o sistema de ideas razonablemente precisas y bien articuladas, sobre las interacciones recíprocas entre producción, gestión de la existencia material y sus relaciones con el desarrollo social, económico y el bienestar humano, mediante la producción de bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de la sociedad, con un enfoque sistémico.

- Indagar respecto a la producción y gestión de la existencia material que se realiza en las organizaciones, a los fines de responder a las demandas de la innovación del entorno y satisfacer necesidades humanas.

- Desarrollar una plataforma documental de la producción y gestión de la existencia material en las organizaciones.

- Promover la realización de proyectos conjuntos entre las organizaciones y la universidad, para producir y aplicar nuevos conocimientos en los aspectos educativos, administrativos, económicos y sociales de las organizaciones, con miras a **mejorar la producción y gestión de la existencia material**.

Fundamentación Teórica

Los fundamentos son las razones principales o motivos con los cuales se pretende afianzar y asegurar una cosa. Por ello, se establecerán los elementos teóricos básicos que le otorgan soporte a la línea de investigación. Así la investigación que se realice en la línea podrá ser investigación científica, en cuanto se aspira a la producción de nuevos conocimientos, dado el carácter transdisciplinario acordado; pero podrá considerarse investigación tecnológica, orientándose como investigación y desarrollo, basándose en un enfoque de ciencia, tecnología y sociedad, utilizando el conocimiento exclusivamente como un medio para elaborar normas, planes estratégicos de acción o propuestas, originales con miras al desarrollo sostenible.

De ahí que las investigaciones que se realizan en la línea, pueden tener como fundamento la teoría de los activos intangibles; los cuales proceden de los trabajadores de las organizaciones y su integración con ellas. Esos activos se pueden agrupar en tres categorías: (a) competencia de los empleados, (b) componente interno y (c) componente externo. En otro orden de ideas, la línea Producción y Gestión de la Existencia Material se fundamenta en la discusión e interpelación a la teoría de la globalización; por cuanto, según Mato (1995), “se trata de un proceso de largo plazo y de muy antigua data, el cual no sólo se desenvuelve en la así llamada dimensión económica, sino también en otras”. (p.20). Por lo tanto, las consecuencias del proceso globalizador configuran más desigualdades y éstas conllevan a la exclusión. La inclusión implica la capacidad

de competir en el mercado como consumidor (poseer poder adquisitivo) y al mismo tiempo, ser titulares de bienes comerciales o de talentos laborales, con valor en el mercado. De esta manera, en el mundo actual ser incluido significa ser competitivo, lo que a su vez quiere decir, poseer conocimiento e información altamente valorados en el mercado.

Ello atañe tanto al individuo, como a las instituciones y en consecuencia, todas las instituciones tendrán que convertir la competitividad global en una meta estratégica. Drucker (1999) es enfático al respecto: “Ninguna institución, sea un negocio, una universidad o un hospital, puede pretender sobrevivir, mucho menos tener éxito, si no está a la altura de los parámetros fijados por los líderes en su campo, en cualquier parte del mundo” (p. 88)

Estos fenómenos los presenta Guédez (2001) como un proceso evolutivo de eventos en un devenir de sucesos, que marcan pautas epocales significativas en el ámbito gerencial. Las cuales son al mismo tiempo contradictorias y complementarias. La certeza/incertidumbre actual, exige la capacidad de renovar permanentemente las acciones y las preguntas para marchar al paso del desenvolvimiento de la historia.

La paradoja información/conocimiento, acentúa la importancia actual de disponer, no sólo de información, sino en contar con recursos para seleccionar, jerarquizar y aplicar la información; es decir, transformarla en conocimiento. El énfasis en que la experiencia no lo es todo contiene la complementariedad experiencia/ razón/ intuición, tal como lo sostienen Senge (1992) y Morín (1997) cuando asocian la racionalización con un obstáculo epistemológico.

La visión unidimensional/plural resalta, de acuerdo con Morín (1999), la complejidad de la realidad de la cual no dan explicación, ni el reduccionismo ni el holismo, sino la integración de ambos. Esta visión se continúa en el concepto de crisis como oportunidad, que sin embargo implica riesgo e incertidumbre, al igual que acción en el presente para construir el futuro. Las organizaciones actuales necesitan practicar una ética de la emisión/realización, consistente en el medio cambiante. Es decir, la organización debe pensar y actuar en términos totales, lo cual significa integrar dos tendencias contrarias, una compleja e integrativa que le permita funcionar como parte de un todo global y otra de autonomía, como tendencia a conservar su libertad de gestión. Ello se corresponde con lo normativo/marginal. Esta pauta consiste en integrar normas y espacios marginales

de libertad de acción, integrar orden/desorden, para conjugar lo que estaba pautado con lo que no estaba previsto, en función de la misión, visión y valores, que orientan adecuadamente la capacidad creadora. En términos de Senge (1992) consiste en convertirse en una organización inteligente, abierta al aprendizaje continuo.

Como consecuencia, el incorporar en un todo resultados/procesos es ver el mundo y la organización como sistemas interconectados. En ese sentido se dice que, cuando la vida se ve como un proceso, en lugar de buscar éxitos o fracasos se buscan aprendizajes. Para Senge (1992) es aplicar el pensamiento sistémico a la realidad, pues “la perspectiva sistémica muestra que hay niveles múltiples de explicación en toda situación compleja” (p.70). Lo cual consiste en hallar los patrones de comportamiento subyacentes, ver las tendencias en el largo plazo y evaluar sus implicaciones, con lo cual internaliza/irradia la misión, visión y valores de la organización y se promueve una aceleración de los resultados deseados; eventos donde convergen el desarrollo personal y una visión compartida.

El término “organización”, hoy se ha vuelto cotidiano; incluso, Drucker (1999) llega a decir, que el siglo XXI es el siglo de la organización. Luego, al observar la complejidad interactuante del mundo y sus instituciones, donde lo opuesto no lo es, pues se concibe complementario, es preciso definirla en términos abarcales, inclusivos, integrando la reducción y el holos, las partes y el todo en una unidad con cualidades emergentes. Así, se podrá decir con Morín (1999), que “la organización es la disposición de relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja o sistema, dotado de cualidades desconocidas en el nivel de los componentes o individuos” (p.126).

En ese orden de ideas, la educación se convierte en una institución administrada por resultados, donde la estructura piramidal y jerárquica, tenderá a desaparecer y se formará una telaraña constituida por equipos de trabajo interconectados en forma de red, interactuando constantemente y conectados como vía de información. Los integrantes de los equipos serán evaluados por su habilidad para trabajar en equipo, su capacidad para aplicar conocimientos, por su aptitud para estandarizar la información y los nuevos conocimientos, el compromiso por aprender y mejorar continuamente y por su talento por transmitir los nuevos conocimientos a sus compañeros de equipo. De igual forma, la línea se fundamenta en la teoría de la productividad, ya la universidad debe considerarse como un sistema complejo de producción de bienes y servicios específicos, cuyo

propósito y razón de ser es el de satisfacer la demanda social en una región o nación determinada. De allí, que la comunidad académica y la sociedad del aprendizaje exigen mayor imbricación y el establecimiento de vínculos estratégicos, de forma muy especial, con el sector socio productivo y con la sociedad en general, puesto que la rapidez de los cambios y los avances tecnológicos obligan a una mayor intervención entre el aprendizaje organizado y la producción, producto de la generación de un nuevo modelo de desarrollo, basado en el conocimiento y en los recursos humanos.

En referencia a la noción de universidad productiva, Schavino (2005) la define como una “universidad innovadora, creadora, capaz de responder en forma permanente a las grandes necesidades del hombre en sociedad articulando de forma coherente y armónica las funciones de docencia, investigación y extensión” (p.43). De acuerdo con lo precedente y a fin de consolidar la visión de universidad productiva, se deben profundizar las vías e instrumentos para incrementar la relación con el sector productivo, sobre la base de la articulación con la producción de conocimientos de frontera en ciencia y tecnología y por la internalización de la transferencia de conocimientos e información.

En opinión de reconocidos autores, es necesario desarrollar una compleja estructura productiva en una relación en la que el Estado, la Universidad y la Sociedad se triangulan sinérgicamente. Se requiere la conformación de un sistema de relaciones, que se traduzcan en el compromiso de la universidad para cumplir la misión que se le ha encomendado.

Aproximación Metodológica

Conocer acerca de la realidad de las organizaciones y el modo para obtener conocimiento de diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan. Por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar.

En este sentido, se parte de una amplitud paradigmática donde los investigadores, tendrán la libertad epistémica de seleccionar el enfoque que más

se adecúe a sus intencionalidades investigativas. Así, pues, podrán investigar desde el paradigma empírico, positivista, cuantitativo en el entendido, que existen realidades susceptibles de este abordaje, desde el enfoque racional–deductivo, desde el enfoque introspectivo – vivencial, desde el complejo o transcomplejo entre otros. Todo ello va a depender de las características del fenómeno de estudio y del estilo de pensamiento del sujeto investigador.

Por tal motivo, la Línea de Investigación busca contribuir desde los diferentes paradigmas de investigación en el análisis de los diferentes aspectos de la gestión y producción de bienes y servicios que optimizan la existencia material de las diversas organizaciones educativas, públicas y privadas.

Proyectos de Investigación

PROYECTOS
Economía de las Organizaciones
Innovación de las Organizaciones
Control de Gestión

Referencias

- Ackoff, R. (2009). **Rediseñando el Futuro**. México: Limusa, Noriega
- Amat, S. (2009). **EVA: Valor Económico Agregado**. Bogotá: Norma.
- Althusser, Louis. (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En: Althusser, Louis. *La filosofía como arma de la revolución* (pp. 97-141). México D. F.: Ediciones Pasado y Presente.
- Althusser, Louis (1971). *La revolución teórica de Marx*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Breier, Marck, Armin y Brott. (2010). **Administración a la Velocidad de Internet**. Bogotá: Norma.
- Bittat, M. (2011). **Introducción a la Teoría de la Administración**. México; Alfaomega.
- Carballo, R. (2010). **Innovando en la Empresa**. Madrid: Gestión 2000.
- Chiavenato, I. (2013). **Administración de la Producción**. México: Mc Graw Hill.
- Claude, G. Jr. (2004). **Historia del Pensamiento Administrativo**. México: Prentice-Hall.
- Day y otras (2011). **Gerencia de Tecnologías Emergentes**. Vergara Bussiness.
- Drucker, P. (2014). **Los Desafíos de la Gerencia para el Siglo XXI**. Colombia: Norma.
- Guédez, V. (2011). **Gerencia, Cultura y Educación**. Caracas: Trpykos/CLACDEC.
- Horngren, S. (2004). **Contabilidad de Costo un Enfoque Gerencial**. México: Prentice Hall.
- Lawrence, G. (2007). **Fundamentos de Administración**. México: Oxford University Press
- Llanos de la Hoz, S. (2006). **Planificación estratégica**. Barinas: Unellez.
- Mato, D. (2015). **Crítica de la Modernidad, Globalización y Construcción de Identidades**. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Marx, K (1986). **Manifiesto del Partido Comunista**. Buenos Aires: Anteo.

- (1996). **El Capital: crítica de la economía política. Libro I: El proceso de producción de capital.** México D. F.: Siglo XXI.
- (1997) **Introducción de 1857. E: Marx, Karl.** (ed). Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (pp. 1-33). México D. F.: Siglo XXI.
- Morín, E. (2007). **Introducción al Pensamiento Complejo.** Barcelona: Cátedra
- Morín, E. (1999). **El Método I: La Naturaleza de la Naturaleza.** Madrid: Cátedra.
- Palma, H (2004) **Metáforas en la evolución de las ciencias.** Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.
- Patel y Pac Maccarthy, (2011). **Transformación Digital. Principios del Liderazgo e-bussiness.** México: Mc Graw – Hill.
- Raymond, H. (2011). **Administración en la Tercera Ola.** México: C.A. Editorial S.A. de C.V.
- Schavino de V., N. (1998). **Investigaciones Universitarias y Sector Productivo. Un Modelo de Correspondencias.** Caracas: Universidad Santa María.
- Schavino de V., N. (2002). Universidad-Sector Productivo: Una Vinculación Impostergable. **Investigación y Creatividad.** Revista del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentenario de Aragua. Año 1, N° 1.
- Senge, P. (2012). **La Quinta Disciplina.** Barcelona: Granica.
- Stefano, J. (2015). **La Era de los Negocios Electrónicos.** México: Mc Graw Hill.
- Sallenave, J. (2011). **Gerencia y Planeación Estratégica.** Colombia: Norma
- Senge, P. (1992). **La Quinta Disciplina.** Barcelona: Granica.
- Stephen. (2012). **Modelos de Planificación Estratégica.** Caracas: Colección Utal.
- Tapscott, D. (2009). **La Era de los Negocios Electrónicos.** México: Mc Graw Hill.
- Toro, J. (2013). **Fundamentos de la Teoría Económica: Un Análisis de la Política Económica Venezolana.** Caracas: Panapo.

Weston, J y Brighan, G. (2014). **Fundamentos de la Administración Financiera**. México: Mc Graw – Hill Interamericana.

Westin, J y Copeland T. (2017). **Manual de Administración Financiera**. Bogotá: Mc Graw – Hill Interamericana.

Wood, E Meiksins (2000) ***Democracia contra capitalismo: la renovación del materialismo histórico***. México D. F.: Siglo XXI.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ESTADO, SOCIEDAD Y DESARROLLO

Introducción

En la actualidad nos encontramos frente a un redescubrimiento del Estado, que trae consigo un proceso de redefinición de las relaciones de poder y coexistencia entre Estado y Sociedad, por lo tanto se hace necesario caracterizar y comprender las particularidades que dicho proceso conlleva, haciendo abstracción de las recetas genéricas y de las soluciones homologables, que han tenido éxito en otras regiones de diferente idiosincrasia y concentrando los esfuerzos en la producción de conocimientos propios y pertinentes para la elaboración de diagnósticos, así como para la formulación y análisis de políticas públicas, que constituyan una respuesta acorde a la realidad nacional.

La Línea de Investigación *Estado, Sociedad y Desarrollo*, se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes. La misma se deriva del área matriz: La Transcomplejidad como un nuevo modo de pensar que trasciendan las polémicas cuantitativo-cualitativo, la búsqueda y aplicación de innovaciones en la sociedad y las diversas organizaciones, bien sean públicas o privadas, con miras a favorecer el desarrollo regional, nacional, local y más particularmente en el ámbito de la región central venezolana.

De esta manera la Línea de Investigación: *Estado, Sociedad y Desarrollo* aspira dar identidad a la Universidad Bicentennial de Aragua, a través de las investigaciones que realiza a la luz del nuevo escenario social jurídico-político venezolano, donde muchos son los retos que deben enfrentar el sector de las organizaciones, en la rearticulación de las relaciones con el Estado. Este modelo busca la transformación del mismo a través de nuevos sentidos, donde se le otorga un atributo esencial al poder soberano, con relación al ejercicio de la participación ciudadana, que se encuentra en un proceso de crecimiento y de consolidación, ya que representa un actor válido que requiere estar inserto en los procesos de desarrollo.

Definición Conceptual

La línea de investigación *Estado, Sociedad y Desarrollo* se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes.

En tiempos de definiciones históricas que trascienden, abrir un espacio para la investigación sobre el desarrollo y de las contribuciones que el Estado y la Sociedad deben hacer para lograrlo, resulta de vital importancia. Desde este punto de vista la Sociedad y el Estado representan entidades diferenciadas con roles y jerarquías específicas; no cabe duda de que por encima del Estado está la Sociedad, que es el sustrato fundamental de un país, sus principios, valores e historia.

Desde este punto de vista y en función de los proyectos de investigación, que se agrupan en la misma se garantiza tanto la pluralidad teórica y metodológica, que significa la diversidad de investigaciones que pueden realizarse en cada uno, como la inter y transdisciplinariedad en virtud de la cooperación y la interacción, que podrá desarrollarse entre abogados, docentes, participación e investigadores.

De esta manera la Línea de Investigación: *Estado, Sociedad y Desarrollo* aspira dar identidad a la Universidad Bicentenario de Aragua, a través de las investigaciones que realiza.

Objetivos

- Producir conocimientos que aborden la realidad de la sociedad y el Estado con miras a favorecer el desarrollo regional, nacional y local.

- Indagar la realidad social que se observa de la interacción entre el individuo inmerso en un grupo social y el Estado.

- Desarrollar una plataforma documental de la relación Estado - Sociedad y Desarrollo.

- Producir conocimientos y ofrecer soluciones y problemas complejos que vive la sociedad actual, incluyendo propuestas basadas en plataformas teóricas y metodológicas que conciben las relaciones entre Estado y la Sociedad como una realidad emergente.

Fundamentación Teórica

El análisis de los problemas sociales no puede ser realizado al margen de las consideraciones del momento histórico. Por ello, la relación entre Estado y Sociedad, si bien debe interpretarse a partir de la consideración de las circunstancias de cada país, no puede dejar a un lado el proceso de globalización, que está aconteciendo en el planeta y que ha influido determinantemente en el desarrollo de las relaciones económicas internacionales. De ahí que en la fundamentación teórica de la línea de investigación: *Estado, Sociedad y Desarrollo*, se consideran tres niveles: ontológico, epistemológico y metodológico.

Partiendo desde el punto de vista ontológico, se considera como norte de investigación, el objetivo de creación de la Universidad Bicentennial de Aragua, que es representado en la pertinencia social y en el hecho de ser una *Universidad para la Creatividad*, por tanto, la Línea de Investigación *Estado, Sociedad y Desarrollo* aborda investigaciones sobre variadas problemáticas políticas y sociales, así como educativas en la búsqueda de generar conocimientos y aportes, que contribuyan a las reformas, innovaciones y cambios del Estado, así como buscar soluciones óptimas que garanticen la importancia del rol social en las instituciones.

El concepto de sociedad civil se ha ido redefiniendo y hoy en día se tiene presente la convicción, de que lo público no es propiedad del Estado, sino de toda la sociedad, según opinan algunos autores. El reconocimiento de nuevos actores, que cobran día a día mayor importancia plantea la necesidad de interrelacionarnos para impulsar procesos de desarrollo intra e intersectorial. Esto significa un cambio de paradigma, pues supone compartir la visión de desarrollo entre el sector público y el sector privado.

Nociones importantes para el análisis sociológico y político han visto desdibujarse su eficacia heurística y epistemológica. La noción de sociedad civil por ejemplo, punto focal de dichos análisis en una larga tradición, que atravesó varias maneras de abordar el análisis de los aspectos socio-políticos, percibida en los últimos años como débil, e insuficiente para la cabal comprensión de los nuevos fenómenos. Nociones todavía útiles como la de sistema político que nuclearon durante toda la mitad del siglo XX, la cultura interpretativa son sometidas a examen y cuestionamientos cada día más frecuente por su incapacidad relativa para explicar la insuficiencia de las repuestas políticas y son cuestionadas desde

el punto de vista de exilar al ciudadano, de los aspectos preformativos de la decisión que le concierne. La presencia de nuevos escenarios producto de las nuevas realidades de la sociedad a nivel planetario, reivindica paradójicamente los espacios locales, al respecto afirma Beck: “La revalorización de lo local como respuesta a la globalización no será, por tanto, posible sin una reforma (por ejemplo del financiamiento de las comunas) y sin una repartición revisada de poderes y tareas entre la política nacional y la política local” (Beck, 1999:29).

Es así como se realiza un esfuerzo en conjunto para modificar el modelo burocrático, clientelista, para mejorar el desempeño de los servicios públicos y para superar la crisis del Estado, de igual forma se presenta como solución la redefinición de las maneras de organizar las políticas públicas sociales, para garantizar la efectividad de las respuestas.

Aproximación Metodológica

Desde el punto de vista epistemológico se trata de conocer la realidad del Estado, Sociedad y Desarrollo y el modo de obtener conocimientos de esa realidad, desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, así de la interrelación del investigador con la realidad dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan.

Por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar. Dada la ubicación en el enfoque integrador transcomplejo, la metodología que mayor preponderancia tendrá es aquella que involucra lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico. Desde esta perspectiva, la línea de investigación busca contribuir en los análisis y en los diferentes aspectos del Estado, Sociedad y Desarrollo, por lo que se fundamenten la triada de la sociedad civil, organizaciones y ciudadanía.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de investigación que surjan dentro de esta labor investigativa, podrán ser abordados aprovechando la transversalidad y complementariedad que se presentan en la variedad de contextos de los programas de estudios que ofrece

actualmente la Universidad Bicentenario de Aragua. Así, como ejemplos de los principales proyectos de la línea de investigación, se indican los siguientes:

Proyectos de Investigación

PROYECTOS
Trabajo como base para el desarrollo
Educación, cultura y sociedad en América Latina
La conciliación como proceso de gestión de conflictos familiares.
El Sistema Penal y la Constitución Nacional

REFERENCIAS

Arocena, J. (2005). *El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo.* **Centro Latinoamericano de Economía Urbana. Caracas: Nueva Sociedad.**

Atcon, A. (2008). *La Educación. Nuevos Retos.* **Caracas: Revista Pedagógica**

Bravo, A (2009). *Atacama: Donde el Hombre Se Encuentra con su Ser.* **San Pedro de Atacama: Síntesis de Divulgación Científica**

Cabanellas, G. (2005). *Diccionario Enciclopédico del Derecho Usual.* **Buenos Aires: Heliasta.**

Castells, M. (2002). **Estado del Bienestar y Sociedad de la Información.**

Dabéne, O (2009). **América Latina en el Siglo XX.** Madrid: Síntesis

Delgado, M. (2000). **Inmigración y Cultura.** Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea

González, R. (1994). **Espacio Local, Sociedad y Desarrollo. Razones de su Valorización.** Santiago de Chile: PET.

González, I. (2003). **Fortaleciendo la Relación Estado – Sociedad Civil para el Desarrollo Local.** Buenos Aires: CENOC.

Kaplan, M. (1987). **Ciencia, Sociedad y Desarrollo.** México: UNAM.

Martínez, M. (1991). **La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación.** Caracas: LITEXA.

Martínez, A. (1994). **Metacrítica.** Mérida: Universidad de los Andes

Martínez, A. (2002). **Sociedad, Cultura y Educación.** Maracay: UBA

Perilli, C (2006). **Reflexiones sobre la Cultura Latinoamericana.** Revista Crítica. Disponible en: <http://www.critica.cl/htm/perilli>. Artículo publicado el 29.11.2006

Poggiuese, H., Redin, M. y Ali, R. (1999). **El Papel de la Redes en el Desarrollo Local como Prácticas Asociadas entre Estado y Sociedad.** Buenos Aires: FLACSO.

Touriñan, J. (2008). **Educación en Valores, Sociedad Civil y Desarrollo Cívico**.
España: Netbiblo, S.L.

Vilda, C. (2004). **Proceso de la Cultura Venezolana**. Caracas: Centro Gumilla

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA

Introducción

La organización efectiva de categoría mundial se basa en la generación de valor por el talento y el compromiso hacia el trabajo, regidas por el aprendizaje y la capacidad de adaptación a retadoras exigencias. Por tanto, la imaginación, la creatividad, el talento, la energía intelectual, el conocimiento, son los fuertes componentes de la economía actual, que ha recibido la denominación de *nueva economía*, y más recientemente, por el avance de las nuevas tecnologías de información y comunicación, se conoce como *Economía Digital*.

Con ello, se ha tenido el advenimiento de los nuevos esquemas de la sociedad, que han recibido diferentes enfoques y diferentes denominaciones, tales como *Sociedad del Conocimiento*, *Sociedad de la Información*, *Sociedad Virtual*, la cual está influyendo considerablemente en las formas que las comunidades se organizan para proveer sus bienes y servicios.

Hoy la imaginación, la creatividad, el conocimiento y la información son las principales fuentes de producción de la riqueza, y estos recursos claves tienen la particularidad, que no son inmateriales sino desterritorializados y además que consumirlos no los destruye y cederlos no significa perderlos. Esto significa una ruptura profunda respecto al funcionamiento de la economía clásica, lo cual lleva a revisar los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo, la gestión y la difusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y como afecta a las organizaciones.

Por tal motivo, la línea de investigación, denominada *Desarrollo, Gestión y*

Difusión Tecnológica, teniendo como marco la realización del Parque Tecnológico Virtual y el e-learning (educación a distancia mediante las nuevas tecnologías), busca contribuir en los análisis en los diferentes aspectos de la economía digital en la gestión de las diversas organizaciones, públicas y privadas, manufactureras y de servicios.

Así mismo y dado que la relación temporal-espacial con las nuevas tecnologías se ha reducido grandemente, además de que la Universidad tiene cobertura en diferentes partes del territorio nacional, se considera que la línea de investigación abarcará las organizaciones venezolanas, con énfasis en el estado Aragua, por ser la entidad sede de la Universidad, que además posee una gran cantidad de organizaciones de diversa índole.

Definición Conceptual

La línea de investigación *Desarrollo, Gestión y Difusión Tecnológica*, se circunscribe dentro de la matriz rectora de los procesos investigativos de la Universidad Bicentenario de Aragua, la cual emerge como respuesta a la necesidad manifiesta de contribuir a los objetivos planteados en el megaproyecto institucional, que promueve la transcomplejidad como un nuevo modo de pensar en el estudio de un gran número de problemáticas, temáticas e interrogantes que convergen en una mega-acción, concebida para: Generar conocimientos que contribuyan al desarrollo regional, de manera creativa, en diversos sectores: productivo (público, privado y de servicio), educativo, salud, social, cultural, tecnológico, jurídico y ambiental.

La Línea de investigación *Desarrollo, Gestión y Difusión Tecnológica*, fomenta la generación de conocimientos en el ámbito de la región central venezolana, en la búsqueda y aplicación de innovaciones gerenciales en las diversas organizaciones bien sea públicas o privadas y que impliquen

transformaciones en sus objetivos tecnológicos, jurídicos, sociales, ambientales, educativos, teniendo como fundamento las diferentes temáticas relacionadas con la economía digital y las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Por tanto, la línea de investigación *Desarrollo, Gestión y Difusión Tecnológica* representa un planteamiento investigativo para las organizaciones (manufactureras, educativas, hospitalarias), que estará sustentado por una concepción epistemológica y un cuerpo coherente de teorías, que aunados a la formulación de una plataforma cognoscitiva interpretativa, permitirán que la identificación, recolección, interpretación y análisis de datos de la realidad venezolana, conduzca a la formulación de propuestas que permitan la conjunción entre el deber ser u objetivos, organizaciones y la realización en la práctica de los modos organizativos, pudiendo las organizaciones adaptar de modo sistemático las prácticas gerenciales más innovadoras, eficientes, efectivas y competitivas en su gestión.

Objetivos

- Generar, promover y difundir proyectos de innovación tecnológica digital para mejorar la gestión organizacional.
- Obtener información sobre actividades fundamentales de la gestión empresarial.
- Obtener evaluaciones sobre actividades administrativas relacionadas con el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Conformación de redes de equipos de trabajo investigativo en torno a la gestión de las organizaciones en función de la economía digital.
- Desarrollo e implementación de actividades de comercio electrónico (e-commerce), teletrabajo, telemarketing, franquicias y otras similares que conlleven a la innovación organizacional.

- Desarrollar una plataforma documental que sirva de basamento para el análisis de gestión administrativa y financiera de las organizaciones.
- Impactar el desempeño de la gestión de las organizaciones mediante la investigación de técnicas y procesos tecnológicos adecuados al entorno venezolano, que permitan su crecimiento innovador y contribución económica y social.

Fundamentación Teórica

Para la fundamentación teórica de la línea de investigación, denominada, *Desarrollo, Gestión y Difusión Tecnológica*. Se consideran tres polos: antológico, epistemológico y metodológico. Partiendo desde el punto de vista ontológico, se considera como norte de investigación el objetivo de creación de la Universidad Bicentenario de Aragua, que es representado en la pertinencia social, y en el hecho de ser una *Universidad para la Creatividad*.

Por tanto, la línea de investigación aborda investigaciones sobre variadas problemáticas administrativas y financieras de las organizaciones (públicas, privadas, educativas, hospitalarias, jurídicas, sociales) en la búsqueda de generar conocimiento y aportes, que contribuyan para que la innovación sea la cultura organizacional presente en todas sus operaciones y buscar soluciones óptimas que garanticen la eficacia, eficiencia y economía en la macro y meso-gestión y la importancia del rol social que cumplen.

La realidad del funcionamiento de las organizaciones, no se limita a la gestión intrínseca solamente, pues es afectado por las condiciones del medio ambiente y del entorno social, de sus fines y medios, siendo la gestión de las organizaciones no sólo el producto de factores tecnológicos, comerciales, operativos y financieros, sino también el resultado de factores socioculturales, psicológicos, jurídicos, económicos y ambientales, los cuales se entrelazan entre

sí, que hace necesario el abordaje de investigaciones en las organizaciones venezolanas, las cuales están inmersas en la globalización, y por ende en la economía digital. Todo lo cual implica buscar soluciones óptimas de gestión, que considere no sólo el abordaje de la investigación en gestión, sino en la generación de innovación, desde un paradigma que considere la viabilidad de su funcionamiento como una organización capaz de auto-regularse y renovarse continuamente.

Con base en estas consideraciones, surge la necesidad de realizar investigaciones sobre la utilización de las Ciencias Administrativas en las organizaciones venezolanas, aplicando novedosos procesos gerenciales y administrativos, proponiendo innovaciones que considere parangones competitivos en el ámbito mundial, enmarcándose dentro del contexto de globalización, de tal forma que estas organizaciones administren con criterios competitivos similares, a como lo hacen las de los países del resto del mundo, donde los resultados son superiores.

La globalización, el desarrollo de las telecomunicaciones, y sobre todo el descubrimiento del chip dieron un vuelco total a la concepción del mundo. El esquema de pensamiento holístico, donde se tiene interacción del ente con el contexto en el que se encuentra, ha llevado a grandes transformaciones en muchos aspectos de la humanidad.

Desde este punto de vista, la economía digital, es también una economía basada en la innovación, la cual incluye un compromiso con la continua renovación de productos, sistemas, procesos y personal, e impulsa todos los aspectos de la vida económica y social.

En la nueva economía, con el propósito de ser relevante, el sistema educativo debe cambiar constantemente el contenido, las herramientas instructivas y los enfoques. De ahí que la imaginación humana es la principal

fuente de valor. El desafío crítico para cualquier compañía en la economía digital consiste en generar un entorno donde se premie, recompense y estimule la innovación.

Como se observa, producto del auge mediador de la tecnología de información y comunicación, la globalización lo invade todo: cultura, economía, sociedad, política, educación, lo cual implica que las organizaciones sufren procesos de grandes transformaciones, ya que se desenvuelven cada día en un mundo de constantes cambios caracterizados por mercados sin fronteras, enfrentando retos que se plantean en un contexto de alta complejidad, para poder optimizar los procesos administrativos, gerenciales y financieros requeridos, y donde la competencia se hace más exigente.

Aproximación Metodológica

Finalmente, el polo metodológico plantea las formas particulares para conocer acerca de la realidad de las organizaciones venezolanas y el modo para obtener conocimiento de esa realidad desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, lo cual conduce a recoger los datos del mundo real y a la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección y consignación de datos y sistemas de información.

Esto dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto. Por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar. Dado el paradigma holoecológico, en el cual se inscribe la presente línea de investigación, la metodología a utilizarse se ubica en el enfoque integrador transcomplejo.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de la línea de investigación se presentan a continuación

Proyectos de Investigación

PROYECTOS
TIC y Gestión del Conocimiento en Educación
E - Learning
Parque Tecnológico Virtual
La Gerencia Financiera en la economía digital
Gerencia Administrativa en la economía digital

Referencias

- Ackoff, R. (1999). **Rediseñando el futuro**. México: LIMUSA.
- Amat, O., Perramón, J., y Realp, J. (2005). **Las claves de las NICs NIIFs**. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Amat Salas, Oriol (1999). **EVA: Valor económico agregado**. Bogotá: Norma.
- Anthony, R., y Govindarajan, V. (2003). **Sistemas de Control de Gestión**. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.
- Arrieta H., B. (2006). **La dimensión ética de la responsabilidad social**. Madrid: Díaz de Santos
- Barrallo C. (1993). **Geometría fractal**. Madrid: Anaya.
- Beck, U. (1998). **¿Qué es globalización? Falacia del globalismo: Respuestas a la globalización**. Barcelona, España: Paidós.
- Berghe, E. (2006). **Gestión y gerencia empresariales aplicadas al siglo XXI**. Madrid: Global.
- Boyett, J. y Jimmie, B. (2004). **Lo mejor de los gurús**. 3ª edición. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Breier, M. y Brott, A. (2000). **Administración a la velocidad de Internet**. Bogotá: Norma.
- Carballo, R. (2000). **Innovando en la empresa**. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Champy, J. (1996). **Reingeniería de la dirección**. Madrid: Díaz de Santos
- Chorafas, D. y Heinrich, S. (1998). **Realidad virtual: Aplicaciones prácticas en los negocios y en la industria**. México: Prentice-Hall.
- Day, G. y Warton, S. (1999). **Gerencia de tecnologías emergentes**. Vergara Business.
- Deming, E. (2000). **La nueva economía para la industria, el gobierno y la educación**. Díaz de Santos.

- E-dita (2001). **100 Ideas de Negocios en Internet**. Madrid: e-Xtra.
- Edwards, P. y Edwards, S. (2002). **Hacer negocios en el ciberespacio**. Barcelona, España: Paidós
- Fuenmayor, R. (2001). **Interpretando organizaciones: Una teoría sistémico-interpretativa de las organizaciones**. Mérida: Karol.
- Gates, B. (2001). **Los negocios en la era digital**. Barcelona: Plaza y Janes.
- Gleick, J. (1998). **Caos: La creación de una ciencia**. Barcelona, España: Seix Barral.
- Haekel, S (2000). **La Empresa Adaptable en la Era de la Información**. 1ª. Edición. México: McGraw-Hill.
- Huidobro M. y Roldán M. (2005). **La tecnología e-business**. Madrid: Paraninfo – Thomson Learning.
- Hurley, B. (2004). **Como hacer negocios en Internet**. Barcelona, España: Gestión 2000
- Iglesias A. y Arriola, J. (2004). **El planteamiento estratégico de las organizaciones públicas: Una visión desde la teoría del caos**. Madrid: Dykinson.
- Lanz, R. et al. (2001). **Organizaciones transcomplejas**. Caracas: Sentido.
- Martin, C. (1999). **Las siete cibertendencias del siglo XXI**. México: McGraw-Hill.
- Patel, K y Pac McCarthy, M. (2001). **Transformación digital: Principios del liderazgo e-business**. 1ª. Edición. México: McGraw-Hill.
- Sadar, Z., y Abrams, I. (2006). **Caos para todos**. México: Paidós.
- Stefano, J. (1999). **La nueva economía: La globalización**. Bogotá: Norma
- Tapscott, Don (1996). **Economía digital**. Bogotá: Norma.
- Van de Ven, A. (2001). **El viaje de la innovación: El desarrollo de una cultura organizacional para innovar**. Madrid: Díaz de Santos.
- Viloria, E. (2005). **La gerencia en la nueva economía**. Caracas: Panapo

